

DIARIO DE LOS DEBATES

PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE CHIHUAHUA

AÑO III

I P.O.

LXVI LEGISLATURA

TOMO I

NÚMERO 196

Sesión Ordinaria del Primer Periodo Ordinario de la Sexagésima Sexta Legislatura, dentro del tercer año de ejercicio constitucional, la cual, con fundamento en los artículos 7 y 75, fracción XXI de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Chihuahua, se celebra en la modalidad de acceso remoto o virtual y presencial, el día 8 de octubre del 2020, en la cual se llevará a cabo la comparecencia del Licenciado Javier Corral Jurado, Gobernador Constitucional del Estado.

C O N T E N I D O

1.- Apertura de la sesión. 2.- Declaración del quórum. 3.- Orden del día. 4.- Bienvenida al Gobernador Constitucional del Estado. 5.- Desarrollo de la comparecencia. 6.- Se levanta la sesión.

1.

APERTURA DE LA SESIÓN

- **La C. Dip. Blanca Gámez Gutiérrez, Presidenta.- P.A.N.:** Muy buenos días, diputadas y diputados y demás personas que nos acompañan.

Se abre la sesión. [11:12 Hrs.]

Damos inicio a los trabajos de la undécima Sesión Ordinaria, del Primer Periodo Ordinario dentro del tercer año de ejercicio Constitucional, que se realiza en la modalidad de acceso remoto o virtual, y presencial de conformidad con lo dispuesto por los artículos 7 y 76, fracción XXII de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado y demás preceptos aplicables.

Les reitero el procedimiento, las Secretarías de la Mesa Directiva, registrarán el pase de lista de asistencias y las votaciones correspondientes de forma mixta, esto es, mediante el uso del sistema electrónico de asistencia y de votaciones, que será utilizado por las y los diputados que se encuentren de manera presencial en el Recinto Parlamentario, y de viva voz quienes estén conectados en la modalidad de acceso remoto o virtual.

2.

DECLARACIÓN DEL QUÓRUM

- **La C. Dip. Blanca Gámez Gutiérrez, Presidenta.- P.A.N.:** Con el objeto de verificar la asistencia del quórum, solicito a la Primera Secretaria,

Diputada Rocio Sarmiento Rufino, lleve a cabo el registro de la asistencia para que las y los diputados confirmen su presencia.

- **La C. Dip. Rocio Guadalupe Sarmiento Rufino, Primera Secretaria.- M.C.:** Buenos días.

Con gusto, Presidenta.

De conformidad con lo expuesto por la Diputada Presidenta, procedo con el registro de la asistencia para esta sesión.

En primer lugar, para las y los diputados que se encuentran de manera presencial en el Recinto Legislativo, en este momento se da inicio al sistema electrónico de asistencia.

A continuación, procedo a nombrar a las y los diputados que se encuentran mediante acceso remoto o virtual para que de viva voz registren su presencia.

Diputada Anna Elizabeth Chávez Mata.

- **La C. Dip. Anna Elizabeth Chávez Mata.- P.R.I.:** Presente.

- **La C. Dip. Rocio Guadalupe Sarmiento Rufino, Primera Secretaria.- M.C.:** Diputado Gustavo De la Rosa Hickerson.

- **El C. Dip. Gustavo De la Rosa Hickerson.- MORENA:** Presente.

- **La C. Dip. Rocio Guadalupe Sarmiento Rufino, Primera Secretaria.- M.C.:** Diputada Ana Carmen Estrada García.

- **La C. Dip. Ana Carmen Estrada García.- MORENA:** Presente.

- **La C. Dip. Rocio Guadalupe Sarmiento Rufino, Primera Secretaria.- M.C.:** Diputado Obed Lara Chávez.

- **El C. Dip. Obed Lara Chávez.- P.E.S.:** Presente.

- **La C. Dip. Rocio Guadalupe Sarmiento Rufino, Primera Secretaria.- M.C.:** Diputada Martha Josefina Lemus Gurrola.

- **La C. Dip. Martha Josefina Lemus Gurrola.- P.E.S.:** Presente.

- **La C. Dip. Rocio Guadalupe Sarmiento Rufino, Primera Secretaria.- M.C.:** Diputada Leticia Ochoa Martínez.

- **La C. Dip. Leticia Ochoa Martínez.- MORENA:** Presente.

- **La C. Dip. Rocio Guadalupe Sarmiento Rufino, Primera Secretaria.- M.C.:** Diputada Lourdes Valle Armendáriz.

- **La C. Dip. Lourdes Beatriz Valle Armendáriz.- MORENA:** Presente.

- **La C. Dip. Rocio Guadalupe Sarmiento Rufino, Primera Secretaria.- M.C.:** Le informo, Presidenta, que el Diputado Omar Bazán Flores justifica su inasistencia, así como el Diputado Francisco Humberto Chávez Herrera.

De los que se encuentran en acceso remoto, si no mencioné a alguien favor de manifestarlo.

La Diputada Janet Francis Mendoza Berber, está también registrando su asistencia.

- **La C. Dip. Janet Francis Mendoza Berber.- MORENA:** Presente.

- **La C. Dip. Rocio Guadalupe Sarmiento Rufino, Primera Secretaria.- M.C.:** Gracias, Diputada.

- **La C. Dip. Leticia Ochoa Martínez.- MORENA:** Disculpe, ¿Sí se registró mi asistencia?

La Diputada Leticia Ochoa.

- **La C. Dip. Rocio Guadalupe Sarmiento Rufino, Primera Secretaria.- M.C.:** También favor de registrar la presencia del Diputado Gloria, toda vez que no está aún listo su... su computadora.

El Diputado Álvarez Monje también registra y el Diputado Jesús Valenciano.

- **La C. Dip. Leticia Ochoa Martínez.- MORENA:** Diputada, disculpe, le pregunto por segunda vez ¿Sí se registró mi asistencia?

- **La C. Dip. Rocio Guadalupe Sarmiento Rufino, Primera Secretaria.- M.C.:** La Diputada Leticia Ochoa, por favor, también registrar su asistencia.

- **La C. Dip. Leticia Ochoa Martínez.- MORENA:** Okey.

Gracias.

- **La C. Dip. Rocio Guadalupe Sarmiento Rufino, Primera Secretaria.- M.C.:** De nada, Diputada.

Le informo, Presidenta, que se encuentran presentes 26 diputadas y diputados.

- **La C. Dip. Blanca Gámez Gutiérrez, Presidenta.- P.A.N.:** Gracias, Diputada Secretaria.

Por tanto, se declara la existencia del quórum para la sesión del Honorable Congreso del Estado, el día 8 de octubre del año 2020, que se realiza en la modalidad de acceso remoto o virtual y presencial en el Recinto Oficial del Poder Legislativo, por lo que todos los acuerdos que se tomen tendrán valides legal.

3.

ORDEN DEL DÍA

- **La C. Dip. Blanca Gámez Gutiérrez, Presidenta.- P.A.N.:** A continuación, me voy a permitir poner a consideración de la Asamblea el

Orden del día:

I. Lista de presentes.

II. Designación de la Comisión Especial de Cortesía que introducirá al Recinto Oficial al Licenciado Javier Corral Jurado, Gobernador Constitucional del Estado.

III. Intervenciones por parte del Gobernador Constitucional del Estado, así como de una diputada o diputado por cada uno de los Grupos Parlamentarios y representantes de los demás partidos políticos que integran la Legislatura, de conformidad al formato de participación establecido en el Acuerdo número 0603/2020 del Primer Periodo Ordinario.

IV. Clausura de la sesión.

Solicito al Segundo Secretario, Jesús Villarreal Macías, tome la votación respecto del contenido de la orden del día e informe a esta Presidencia el resultado de la misma.

- **El C. Dip. Jesús Villarreal Macías, Segundo Secretario.- P.A.N.:** Con gusto, Presidenta.

Por instrucciones de la Presidencia procederemos con la votación del orden del día.

En primer lugar, diputadas y diputados que se encuentran presentes en el Recinto Oficial del Congreso del Estado, favor de manifestar su voto en fu... en la pantalla que tienen en su curul si es a favor, en contra o abstención.

Se abre el sistema de voto electrónico.

Mientras tanto, procedo a nombrar a las y los diputados que se encuentran vía remota para que de viva voz manifiesten el sentido de su voto.

Diputada Anna Elizabeth Chávez Mata.

- **La C. Dip. Anna Elizabeth Chávez Mata.- P.R.I.:** A favor.

- **El C. Dip. Jesús Villarreal Macías, Segundo Secretario.- P.A.N.:** Diputado Gustavo De la Rosa Hickerson.

- **El C. Dip. Gustavo De la Rosa Hickerson.-**

MORENA: Abstención.

- **El C. Dip. Jesús Villarreal Macías, Segundo Secretario.- P.A.N.:** Diputada Ana Carmen Estrada García.

- **La C. Dip. Ana Carmen Estrada García.- MORENA:** A favor.

- **El C. Dip. Jesús Villarreal Macías, Segundo Secretario.- P.A.N.:** Diputado Obed Lara Chávez.

- **El C. Dip. Obed Lara Chávez.- P.E.S.:** A favor.

- **El C. Dip. Jesús Villarreal Macías, Segundo Secretario.- P.A.N.:** Diputada Martha Josefina Lemus Gurrola.

- **La C. Dip. Martha Josefina Lemus Gurrola.- P.E.S.:** A favor.

- **El C. Dip. Jesús Villarreal Macías, Segundo Secretario.- P.A.N.:** Diputada Leticia Ochoa Martínez.

- **La C. Dip. Leticia Ochoa Martínez.- MORENA:** A favor.

- **El C. Dip. Jesús Villarreal Macías, Segundo Secretario.- P.A.N.:** Diputada Janet Francis Mendoza Berber.

- **La C. Dip. Janet Francis Mendoza Berber.- MORENA:** Gracias.

A favor.

- **El C. Dip. Jesús Villarreal Macías, Segundo Secretario.- P.A.N.:** Se me estaba pasando, Diputada, pero ya... ya la encontré.

Diputada Lourdes Beatriz Valle Armendáriz.

- **La C. Dip. Lourdes Beatriz Valle Armendáriz.- MORENA:** A favor.

- **El C. Dip. Jesús Villarreal Macías, Segundo Secretario.- P.A.N.:** Diputada Valle, no la escucho.

- **La C. Dip. Lourdes Beatriz Valle Armendáriz.- MORENA:** A favor.

Se cierra el sistema de voto electrónico.

El Diputado Gloria se incluye a favor.

Se cierra el sistema de voto electrónico.

Informo a la Presidencia que se han registrado 24 fo... votos a favor, incluyendo el del Diputado Alejandro Gloria, cero en contra, dos abstenciones, de los diputados que pasaron asistencia.

- La C. Dip. Blanca Gámez Gutiérrez, Presidenta.- P.A.N.: Gracias, Diputado Secretario.

Se aprueba el Orden del día.

4.

COMISIÓN ESPECIAL DE CORTESÍA

- La C. Dip. Blanca Gámez Gutiérrez, Presidenta.- P.A.N.: El Pleno de este Congreso, el pasado martes 6 de octubre del año en curso aprobó el acuerdo número 603/2020, mediante el cual se consideró pertinente invitar al titular del Poder Ejecutivo del Estado a que compareciera ante esta alta representación popular única y exclusivamente a informar alas y los chihuahuenses sobre el asunto relacionado con el cumplimiento del Tratado de Aguas de 1944, las obligaciones que éste se derivan para Chihuahua y comentar y reflexionar en torno a lo que el Gobierno Federal ha manifestado respecto a este conflicto que ha causado hasta la muerte y daños colaterales de importancia.

En tal virtud, y atendiendo a la invitación formulada, el día de hoy está con nosotros el Licenciado Javier Corral Jurado, Gobernador Constitucional del Estado, quién se encuentra en la sala y visitantes distinguidos Víctor Hugo Rascón Banda para lo cual me permito proponer al Pleno la integración de la comisión de cortesía, la que se encargará de recibir e introducir a este Recinto Legislativo al titular del Poder Ejecutivo.

Para ello, propongo que la comisión aludida se conforme por las y los Diputados coordinadores y representantes de los demás partidos políticos que integran esta Legislatura.

Si es de aprobarse la propuesta formulada por esta

Presidencia, favor de manifestarlo levantando la mano en señal de aprobación.

[Las y los Legisladores levantan la mano en señal de aprobación].

Se aprueba la integración de la Comisión Especial de Cortesía y se solicita a sus integrantes procedan a cumplir su encomienda.

Se declara un breve receso. [11:24 Hrs.]

[Las y los Legisladores integrantes de la Comisión Especial de Cortesía, salen del Recinto para cumplir su encomienda].

5.

**BIENVENIDA AL GOBERNADOR
CONSTITUCIONAL DEL ESTADO**

- La C. Dip. Blanca Gámez Gutiérrez, Presidenta.- P.A.N.: Se reanuda la sesión. [11:28 Hrs.]

Damos la más cordial bienvenida al Licenciado Javier Corral Jurado, Gobernador Constitucional del Estado a esta sesión del Honorable Congreso del Estado.

[Aplausos].

Agradecemos también la presencia de los Secretarios General de Gobierno, Licenciado Luis Fernando Mesta Soulé; el Secretario de Desarrollo Rural, Ingeniero René Almeida; del Coordinador de Gabinete, Licenciado Javier Mesta Fitzmaurice; del Secretario Particular, Licenciado Roberto Fuentes, y del Presidente de la Junta Central de Aguas, Oscar Ibañez.

Así mismo, agradecemos la presencia de los representantes de los tres Distritos de Riego y los Presidentes de los Módulos de Riego 1, 2, 3, 5, 6 y 113.

Sean bienvenidos todas y todos.

Señor gobernador, hago de su conocimiento que comparece ante este Pleno, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 93, fracción XXI de la Constitución Política del Estado, así como al acuerdo aprobado por el Pleno del Congreso, con fecha 6 de octubre del año en curso.

En dicho acuerdo se detalla el formato al que nos sujetaremos con el propósito de llevar a cabo esta comparecencia y es el siguiente:

En primer término, el titular del Ejecutivo Estatal hará uso de la palabra hasta por 25 minutos, a fin de que realice su exposición en torno a la problemática, motivo de la invitación.

Posteriormente, cada Grupo Parlamentario o partido político en orden de menor a mayor representación en este Congreso podrá fijar su postura o emitir los comentarios relacionados, hasta por 7 minutos, para lo cual el titular del Ejecutivo, si así lo desea, contará también con hasta 5 minutos para responder respecto a cada una de las participaciones.

Al concluir la intervención del Gobernador, cada fuerza política, en una segunda participación podrá preguntar nuevamente o solicitar aclaración de alguna duda o comentario adicional, hasta por 2 minutos.

Al finalizar las intervenciones de las fuerzas políticas el compareciente hará uso de la palabra a efecto de que presente sus conclusiones.

A fin de llevar a cabo el desarrollo de esta sesión de manera ordenada y respetando los tiempos acordados, contaremos con un reloj, el cual nos indicará el inicio y conclusión para cada participación solicitándoles, atentamente, nos apegamos a esos lineamientos.

6.

DESARROLLO DE LA COMPARECENCIA

- La C. Dip. Blanca Gámez Gutiérrez, Presidenta.- P.A.N.: Atendiendo a lo puesto y con el propósito de dar inicio a la comparecencia, se concede el uso de la Tribuna a Licenciado Javier Corral Jurado, Gobernador Constitucional del Estado, hasta por 25 minutos.

- El C. Lic. Javier Corral Jurado, Gobernador Constitucional del Estado: Muy buenos días tengan todos ustedes.

Ciudadanas diputadas y diputados al Congreso del Estado de Chihuahua.

Diputada Blanca Gámez Gutiérrez, Presidenta del Honorable Congreso del Estado.

Antes que nada, quiero agradecer la invitación que me han hecho para participar este día en una comparecencia que inaugura un nuevo ejercicio entre la relación de Poderes en el Estado, dentro de lo que conocemos como el sistema de rendición de cuentas.

Celebro esta invitación. La tomo como una gran oportunidad para intercambiar puntos de vista y, sobre todo, para que le sea de utilidad a la sociedad chihuahuense en torno de nuestros puntos de vista, posturas en relación a uno de los temas que más preocupa y ocupa hoy a la sociedad chihuahuense en su conjunto, que es el conflicto por el agua y el pago al Tratado internacional de Aguas de 1944.

Quiero recuperar que en el discurso de toma de protesta, como Gobernador de Chihuahua dije que me gustaría que nuestra relación con el Congreso no sólo se basara en el respeto y el reconocimiento de las funciones y facultades que cada Poder tiene, sino en un intercambio más efectivo y útil a la sociedad.

Dije, entonces, que me gustaría, por ejemplo, que el gobernador del Estado pudiera someterse al debate y la deliberación abierta con los legisladores, como uno de los necesarios actos de rendición de cuentas.

Invité, incluso, al Congreso de aquella Legislatura a legislar para que cuando el Congreso quisiera, el Gobernador del Estado compareciera ante el Congreso.

No ha sido necesario esa legislación porque a la primera invitación que me han formulado he tomado la oportunidad y, por supuesto, agradezco la invitación.

Lo haré cuantas veces lo dispongan y se me convoque de esta manera.

He venido al Congreso en varias ocasiones, a sesiones solemnes, actos protocolarios, obviamente, a la entrega de nuestro informe anual, pero esta comparecencia inaugura un nuevo formato de intercambio en la práctica que el Gobernador del estado y el Congreso creo que deben de repetir y de continuar.

Y lo hago porque estoy convencido, lo dije en mi toma de protesta de que en este Poder Legislativo, en las diputadas y en los diputados reside la representación del pueblo de Chihuahua.

Dicho esto, quiero expresar, con toda claridad, nuestra postura sobre el tema del agua y el pago del Tratado Internacional.

Para ello, me parece muy importante que la Legislatura del Estado, y a través de esta sesión pública, la sociedad chihuahuense se entere de lo que ha sido, invariablemente, mi posición en el conflicto del agua.

Para ello no tengo mejor instrumento que la misiva que envié al Presidente de la República, el 28 de julio del 2020 y que fue respuesta a una solicitud del Canciller Marcelo Ebrard Casaubon.

A mediados de julio de este año, el Secretario de Relaciones Exteriores me preguntó abierta y directamente si el Gobernador de Chihuahua iba o no a apoyar al Presidente de la República en el cumplimiento del Tratado Internacional de Aguas de 1944. Clara y definitivamente le dije al Canciller que sí, como lo habíamos expresado una y otra vez en público y en privado, pero le dije al Canciller que era necesario que el Presidente de la República escuchara nuestra postura y que fuera sensible a nuestras propuestas de cómo resolver el conflicto en el Estado de Chihuahua.

El Canciller me sugirió que escribiera al Presidente de la República una nota informativa, donde le propusiera las acciones específicas, tanto en el corto, mediano, como en el largo plazo, para abordar el problema del agua.

Como este es el documento que conoce el

Presidente de la República, el Canciller y el Gobernador de Chihuahua, me parece muy importante que sea la guía de mi propia argumentación el día de hoy.

Estimado Señor Presidente, le envío un cordial y respetuoso saludo.

Antes que nada, le reitero en esta nota mi disposición para colaborar en el cumplimiento de las obligaciones que tiene nuestro país derivadas del tratado de aguas de 1944.

En público y en privado, he sostenido que jamás arriesgaremos al Presidente de México y mucho menos a nuestro país a una tensión innecesaria con el Gobierno de los Estados Unidos.

Chihuahua ha sido refugio de la libertad y custodia de la República y honraremos siempre ese legado.

Coincido con usted que el tratado es benéfico para nuestra nación, en la proporción del agua que Estados Unidos nos entrega y la que nosotros aportamos como país.

La inequidad no está ahí, sino en la manera como se ha distribuido la carga entre los Estados tributarios al Tratado, la falta de gobernanza en la Cuenca, el pésimo manejo de las presas internacionales, la corrupción en CONAGUA, endémica, la falta de medición precisa y a tiempo de los volúmenes y la falta de transparencia en la información por parte de la Comisión Internacional de Límites y Aguas.

Todas estas cuestiones podrían cambiarse de fondo, aprovechando la actual circunstancia y la atención que se ha generado entre CONAGUA y los productores.

Es cierto que en la conflictiva concurren diversos intereses y que hay quienes han aprovechado un tema tan sensible para medrar políticamente con éste, lamentablemente, de todos los partidos, pero también hay preocupaciones genuinas por las inequidades internas, la falta de información y por el peso de la carga que recae sobre Chihuahua.

Además de que CONAGUA ha acometido en este proceso errores muy lamentables, como el de anunciar que pretendían sacar volúmenes altos de la presa La Boquilla, términos llanos eso se interpretó acá como una declaración de guerra.

Aún se mantiene la controversia por la interpretación de la conclusión del ciclo 34, que va del 2011 al 2015, ya que aparentemente se queda vinculado al ciclo 35, 2016-2020 porque un volumen de 324 millones de metros cúbicos del primer ciclo inició su pago a partir del segundo, situación que no ha sido aclarada oficialmente por la Comisión Internacional de Límites y Aguas a los usuarios del riego de la región del Río Conchos, alegando estos últimos que sí fue pagado en... en tiempo el ciclo 34. Una vez que no se ha presentado evidencia de lo contrario a los usuarios, que de ser así se contaría con otro período de 5 años para cumplir con las entregas dentro del marco del Tratado.

De la presa El Granero se han extraído desde noviembre 2019 a enero de 2020, 125 millones de metros cúbicos y están a punto de concluir 75 millones de metros cúbicos más, dando un total de 200 millones de metros cúbicos extraídos, los cuales le hemos pedido a la CONAGUA que se apliquen al 100% a la asignación a Estados Unidos, dentro del marco del Tratado, petición que sólo fue favorecida para los 75 millones de metros cúbicos.

Históricamente, los aportes de la cuenca del Río Conchos al Río Bravo se realizan durante el período de lluvias, que en nuestro Estado comprende del 20 de julio al 30 de octubre, aportando hasta 320 millones de metros cúbicos en un año semiseco, según datos de la CONAGUA.

Esto mediante escurrimientos generados desde el pie de las presas Boquilla y Vírgenes hasta llegar al Río Bravo en el Municipio de Ojinaga, históricamente aplicable al Tratado.

Este momento nos están informando del ingreso de 60 metros cúbicos por segundo a la presa La Boquilla, provenientes de la sierra Tarahumara.

Recuerden que la misiva se fecha el 28 de julio.

El problema es que no se cuenta con información fidedigna ni de SILA ni de CONAGUA, sobre la aportación de los tributarios y los afluentes no aforados al volumen que corresponden al Tratado, motivo que tiene sumamente inquietos e inconformes a los usuarios de Chihuahua, ya que por su situación geográfica nuestro Estado siempre ha contribuido al cumplimiento sin recibir información que muestre un orden transparente en la contabilidad del agua.

El ciclo agrícola finaliza el 30 de septiembre con el cierre de las presas, faltando 70 días de extracción, lo que seguramente reducirá considerablemente el volumen de almanesa... de almacenamiento de las presas, ya que se extraen en su conjunto 93.4 millones de metros cúbicos por segundo, equivalentes a 8.3 millones de metros cúbicos diarios. Esto no incluye las pérdidas por evaporación.

En las presas internacionales México tiene contabilizados al 20 de julio de este año un volumen de 224 millones de metros cúbicos, según la SILA, que ante la urgencia pueden comprometerse para reducir la deuda de agua que México tiene para cumplir con el ciclo 35 pudiendo ser recuperable en esta temporada de lluvias.

Así mismo, Estados Unidos 1,847 millones de metros cúbicos disponibles en las presas internacionales según la SILA, pudiendo representar esto una condición para solicitar prórroga para el ciclo 35.

Es recomendable que se genere el espacio de diálogo franco y respetuoso del Gobierno Federal con los usuarios, ofreciendo el Gobierno del Estado ser facilitador de las condiciones que lo permitan.

A lo largo de todo el fin de semana pasado tuve reuniones con diferentes representantes de productores y usuarios de los distintos distritos de riego y he percibido un ambiente favorable y disposición para alcanzar acuerdos y garantizar el cumplimiento de México de los compromisos establecidos en el Tratado Internacional de Límites y Aguas de 1944.

Derivado de las consideraciones anteriores, me permito proponerle una ruta y algunas de las medidas que considero necesarias para abonar a la solución del conflicto en el corto, mediano y largo plazo.

Medidas inmediatas para salir del conflicto.

1. Necesitamos esperar el mayor tiempo posible a las lluvias, que va del 30 de octubre, para saber con exactitud el volumen a extraer de las presas, de acuerdo a lo comentado líneas arriba, por precipitación pluvial podrían generarse escurrimientos hasta por 320 millones de metros cúbicos, que va directamente a la presa El Granero y de ahí al Río Bravo, cálculo que resulta de una proyección en un escenario semiseco.

2. Una primera evaluación y para que nos alcance el tiempo, proponemos realizar el 20 de agosto y derivado del volumen almacenado, producto de las lluvias, planear de manera consensuada con los usuarios una extracción muy medida de acuerdo a las capacidades de conducción de los canales de riego.

3. El trasvase de las presas para el pago de la cuota al Tratado debe ser por los canales de riego para no afectar la estructura de las unidades de riego, evitar al máximo las pérdidas en la conducción por los ríos efecto de la infiltración, así como evitar inundaciones a poblaciones y predios agrícolas, toda vez que en amplios tramos de los ríos no hay cauce.

4. Es muy importante que toda el agua que Chihuahua aporte con sus escurrimientos y trasvases sea destinada exclusivamente para el pago de la cuota al tratado con Estados Unidos.

Bajo este mismo concepto, resulta necesario que lo extraído de la presa El Granero, de noviembre de 2019 el enero del 2020 sea contabilizado en ese pago, 125 millones de metros cúbicos.

5. Aprovechando el conflicto es urgente tomar las medidas necesarias para poner fin al robo de agua mediante aprovechamientos irregulares

a lo largo de toda la cuenca del Río Conchos, se trata de una especie de huachicoleo del agua mediante el tendido de redes que riegan superficies no autorizadas ni concesionadas bajo la vista gorda de la CONAGUA.

De hecho, debe plantearse un operativo extraordinario de vigilancia permanente por parte de la CONAGUA y la Guardia Nacional para que durante el trayecto del agua al Río Bravo no se vaya a bloquear con otro uso esa conducción, así como ajustar a su volumen a las 38 concesiones de usuarios de riego que se encuentran en ese tramo para evitar aprovechamientos excesivos.

Medidas para una solución integral del agua en Chihuahua:

1. Para poner fin a la controversia por la falta de información fidedigna en términos de contabilidad de almacenamiento, escurrimientos, desfuegos y entradas de agua en las presas de la cuenca del Río Bravo, debe funcionar en la parte mexicana un registro público abierto a todos, pero inmodificable en una computadora por la acción del dedo de un funcionario de CONAGUA o de SILA.

2. Usted tiene la oportunidad de poner fin a la opacidad histórica de SILA, que se conduce exactamente igual que desde 1944, cerrada, misteriosa, como secreto de estado en su manejo. Es importante abrir su operación y que participen en la comisión como observadores y auditores permanentes representantes de los tres estados tributarios al Río Bravo.

3. La medición no puede seguirse realizando al ojo de buen cubero. Los equipos de medición de paso del agua por la cuenca del Río Conchos hacia el Bravo deben ser modernizados con todas las tecnologías al alcance: óptica, electrónica, láser. Para medir con precisión de un litro o un metro cúbico en tiempo real y en su reporte diario y operación intocable e inmodificable tenga participación el Estado de Chihuahua, gobierno y productores.

4. Ya que intervino en el tema de las aguas

mexicanas, el comisionado de SILA, sección Estados Unidos, debemos pedirle que haga público el reporte de la medición de los escurrimientos de Estados Unidos al Río Bravo aportados al Tratado.

Reiterándole mi decisión de colaborar a la solución de esta problemática, quedó de usted. Atentamente. Javier Corral, Gobernador de Chihuahua.

La misiva que fue entregada por el Canciller al Presidente nunca tuvo una respuesta, en ninguna de las propuestas específicas que el Gobernador de Chihuahua le planteó al Presidente de la República, por el contrario, como todos nosotros pudimos observar y ver, el conflicto entró en una escalada de descalificación, bajo una narrativa permanente de estigmatizar tanto a los productores, en una primera etapa, y luego a los propios esfuerzos del Gobierno del Estado en la siguiente y última etapa que hemos vivido.

Siempre hemos comprometido nuestra colaboración, pero también siempre hemos colocado en esa colaboración los intereses del pueblo de Chihuahua y las capacidades materiales que el estado puede otorgar al cumplimiento de esa obligación internacional.

Quiero, con toda claridad, rechazar la pretensión que busca establecer la falsa idea de que Chihuahua no ha colaborado con el pago del tratado o que no hemos permitido el cumplimiento del Tratado.

Chihuahua ha aportado en este quinquenio más agua la que ha aportado en quinquenios anteriores, y no se diga en el último año de este quinquenio, en donde con relación de los seis Ríos tributarios, el Conchos aporta casi el 65% de la cuota.

Chihuahua lo hace en medio de una sequía extrema que está lindando con unasequía atípica, que es la mayor clasificación que la propia CONAGUA a través del monitor de sequía realiza ante el descenso de la precipitación pluvial.

Le doy un dato al Congreso de Chihuahua, a todos

y cada uno de los diputados y diputadas para que se hagan cargo de él, hace 35 años no teníamos en el Estado de Chihuahua un año con la baja precipitación pluvial que enfrentamos en el 2020.

Repito el dato, hace 35 años no teníamos el faltante de lluvia que hemos tenido en este último año del quinquenio, y en esas condiciones Chihuahua está cumpliendo, está aportando y no permitimos que hayamos puesto nunca en tensión la relación con el gobierno de los Estados Unidos.

El Tratado se va a pagar en tiempo y forma con la aportación de Chihuahua y finalmente, con la propuesta que en esta misma carta hacíamos al Presidente de la República desde el 28 de julio, todo lo demás ha sido una lamentable campaña de desacreditación pública de un movimiento que genuinamente está preocupado por el futuro del ciclo agrícola de nuestro Estado.

Advierto al Congreso de Chihuahua para que nos hagamos cargo todos de esta realidad, que al día de hoy el almacenamiento útil de nuestras presas está muy apenas por encima del 50% de su volumen útil para el siguiente ciclo agrícola primavera-verano.

Este año requerimos para los tres distritos de riego una cantidad de 1,200 millones de metros cúbicos de agua para asegurar el 100% de los derechos concesionados a los 3 distritos de riego, de los que dependen 11,724 productores de estos tres distritos de riego.

Para el año que entra, la capacidad o el volumen útil no llegará a 650 millones de metros cúbicos. Por supuesto, siempre seguiremos pidiendo, implorando la lluvia, que los escurrimientos nos favorezcan para la recarga de las presas, pero si eso no acontece, como, lamentablemente, parece no acontecer prácticamente a la mitad del mes de octubre, Chihuahua enfrentará una compleja, difícil, extraordinaria emergencia en términos de su producción agropecuaria.

La afectación es incalculable, no sólo para los ingresos de los productores de la cuenca del Río Conchos, sino para las miles de familias de

jornaleros agrícolas que trabajan en esta región.

Dejó hasta aquí mi primera participación para escuchar, con toda atención y respeto, cada una de sus participaciones y sus propuestas.

Por su atención, muchas gracias.

- La C. Dip. Rocio Guadalupe Sarmiento Rufino, Primera Secretaria.- M.C.: Únicamente para informar a la Presidenta la justificación a esta sesión de la Diputada Marisela Sáenz Moriel, por asuntos inherentes a su cargo.

- La C. Dip. Blanca Gámez Gutiérrez, Presidenta.- P.A.N.: Gracias, Diputada.

A continuación, procederemos con las intervenciones por parte de cada uno de los grupos y representantes parlamentarios que integran el Congreso del Estado.

En primer término, se concede el uso de la palabra al Diputado René Frías Bencomo, representante el partido Nueva Alianza, hasta por 7 minutos.

- El C. Dip. René Frías Bencomo.- P.N.A.: Muy buenos días.

Con su permiso, Diputada Presidenta.

Licenciado Javier Corral Jurado, Gobernador Constitucional del Estado, sea bienvenido a la casa de todos los Chihuahuenses.

Saludo, igualmente, a los Secretarios del Gabinete... Gabinete que le acompañan.

Me da gusto que estén presentes algunos de los representantes de los productores de la región centro-sur del Estado.

Compañeras y compañeros diputados, agradezco y celebró que frente a la preocupación de las y los diputados que integramos esta Legislatura, así como la incertidumbre de los ciudadanos atiende la invitación que le hemos hecho a participar en este ejercicio, donde esperamos que a través del diálogo se puedan generar respuestas a muchas interrogantes que tenemos los chihuahuenses

respecto a la problemática por el extracción de agua en las presas y el tema de seguridad en nuestra Entidad.

Las familias chihuahuenses, campesinos, productores y quienes los respaldamos nos encontramos preocupados por las posiciones y decisiones que se han tomado por parte del Gobierno Federal y en ocasiones del estatal, incluso, desde hace casi un año esta problemática se viene agravando y en donde hemos tenido momentos de gran tensión, enfrentamientos, e incluso los resultados trágicos que ya conocemos, como campesinos heridos, detenidos y la lamentable muerte de Yesica Silva.

Nuestros productores, una vez más, probaron de qué están hechos y nos contagian a dar muestra de valentía y lealtad por nuestras causas. Esa debe ser una realidad; sin embargo, más que enfrentamientos, Chihuahua necesita, de manera urgente, diálogo, empatía, prudencia, evitar protagonismos, encontrar entendimiento y soluciones de parte de nuestras autoridades federales y estatales.

Este Poder Legislativo, desde meses atrás en que recibimos a los productores en este Recinto pidiendo nuestra intervención por el conflicto que se vislumbraba, cuando incluso aún se tenía la esperanza de que llegarán las lluvias. Buscamos espacios de diálogo y acuerdo ante las autoridades locales de CONAGUA.

Sin embargo, a pesar de comprometerse a intervenir encontramos oídos sordos y evasivas. Su actitud nos llevó a sesionar por primera vez en la cortina de la presa La Boquilla, demandando el cierre de las compuertas y la salida inmediata de la Guardia Nacional, por considerarse su presencia como una provocación para los chihuahuenses.

Ojalá alguien lo hubiera informado al Presidente de México que el Congreso de Chihuahua se vio en la necesidad de ir a sesionar en la presa con presencia de todas las fuerzas políticas para llamar su atención y que se atendiera en tiempo y forma ese incipiente conflicto, pero ni antes como ahora

la representación Federal se dignó escuchar la voz formal de uno de los Poderes del Estado.

A nadie en aquellos tiempos nos pasaba por la cabeza que se podría sacar raja política de una situación tan sensible. Por cierto, lejos estaba aún el proceso electoral.,

Sin embargo, la inacción y cerrazón de las autoridades federales nos han llevado a los... a un conflicto que ha rebasado todas las formas de prudencia y cortesía política, llegando al extremo de la confronta y cerra... y cerrazón entre el estado y la Federación. Cuántos problemas en medio de esta pandemia requieren de la coordina... coordinación y colaboración conjunta.

El día de hoy buscamos conocer las acciones y la postura actual del Gobierno del Estado, por lo que me permito plantar lo siguiente:

Señor gobernador... Gobernador, usted ha adelantado ya varios datos, sin embargo, insistiré en alguno de ellos.

En diversas ocasiones ustedma... usted ha manifestado que el problema que tenemos en este momento por el pago del agua que establece el Tratado se debe a una mala administración de las presas, tanto nacionales como internacionales.

Dentro del ámbito de sus competencias y/o facultades, ¿hasta dónde se le está permitido actuar como titular del Poder Ejecutivo Estatal?

Usted ha manifestado en rueda de prensa, el pasado martes: *Nunca hemos estado cerrados al diálogo, a la negociación y al acuerdo.*

¿Nos puede señalar si el Gobierno del Estado no intervino tardíamente en esta problemática?

¿De qué manera y cuándo el Gobierno del Estado ha solicitado diálogo, nes... negociación y acuerdos al Gobierno Federal de manera formal?

Y ¿Cuáles, considera, son los motivos por los que no se ha llegado a un acuerdo?

Ahora bien, Chihuahua está pasando por una

sequía, usted lo señalaba ahorita, se estima que no habrá suficiente agua alma... almacenada en las próximas... presas para cubrir la necesidad del próximo agrícola.

¿El Gobierno del Estado está previendo algún plan de trabajo emergente para apoyar a los productores, en tanto hay lluvias para sus cultivos?

Por otro lado, algunos productores, representantes, funcionarios y exfuncionarios han sido señalados por el Gobierno Federal como incitadores del conflicto, a unos se les ha amenazado con acciones judiciales por diversos motivos y otros se encuentran detenidos.

¿El Gobierno del Estado está en posibilidades de ayudarles, apoyarles de alguna manera?

Señor Gobernador, me gustaría que nos diera a conocer cuál es su voluntad para, sin sumisión, estrechar la diferencias actuales y bajo la premisa de que para un pleito se requieren dos, ¿de qué manera se buscará evitar nuevos posibles conflictos y desencuentres... y desencuentros que afecten más a nuestra Entidad?

Sabemos que se ha tenido un acercamiento con el embajador Estados Unidos en México y con el Gobernador de Texas. ¿Cuáles fueron los temas que trataron y si se... y si se comentó cuál es la postura del Gobernador de Texas ante el tema del agua.

Por su parte, el Presidente, Andrés Manuel López Obrador, ha asegurado en múltiples ocasiones que la extracción del agua no generará una escasez, sino que se encontró una circunstancia para que se... que se consideró favorable para politizar candidaturas a la gubernatura del estado; E incluso, ha hablado de una conspiración en las mesas de seguridad.

¿Por qué considera usted que el Presidente siempre ha manejado este conflicto como una cuestión política?

¿Faltaría interlocución y acercamiento oportuno por nuestra parte o alguien pensará en sacar provecho

malinformándole?

¿Realmente existe alguna conspiración desde Chihuahua en contra del Presidente?

Por otro lado, y derivado del mismo conflicto, usted denunciaba que el Gobierno Federal dejó de brindar su apoyo en la coordinación de seguridad en Chihuahua, debido a su posición en el tema del agua.

¿Qué medidas está tomando el Gobierno del Estado ante esta negación en materia de seguridad?

¿Se agravará con ello la inseguridad en el Estado?

Mientras tanto, el Delegado de los Programas de Bienestar, Juan Carlos Loera, anunció la distribución de un folleto titulado "La verdad del agua", que incluye información sobre el Tratado de Aguas Internacional de 1944, el conflicto en la presa La Boquilla y una supuesta red de actores políticos detrás de esta problemática.

¿Conoce este folleto?

¿Y qué opina al respecto?

¿Es correcto que su distribución se haga desde la Secretaría de Bienestar?

¿Es esto legal?

¿O también se pudiera considerar una acción que impacte en el ámbito electoral?

Gobernador Corral, ¿existe en Chihuahua un verdadero problema con el robo de agua?

De ser así, ¿qué acciones está tomando y seguirá ejerciendo el Gobierno del Estado?

Finalmente, deseo reiterar mi entera disposición para contribuir a... contribuir a la solución de estas problemáticas. Así mismo, seguir haciendo un llamado al diálogo y a la cordura. Los chihuahuenses demandan solución a una serie de problemáticas, requieren que sus gobernantes y sus representantes nos dediquemos de tiempo completo al trabajo coordinado que genere

resultados positivos y ello permita una mejor calidad de vida para ellos y sus familias.

Asumamos cada quien nuestra responsabilidad.

Quiero, por último, pedirle unos... un... unos segundos a... a la Presidenta para aprovechar su presencia, señor Gobernador, y comentarle una situación similar que sucede en el Municipio de Temósachic.

El Río Papigochi confluye con el Río Basúchil en Santo Tomás, Municipio de Guerrero.

Hace algunos años, en Tejolócachi, Municipio de Matachí, se construyó una presa derivadora que brinda la oportunidad de riego a la... a algunos productores de Matachí y Temósachic, particularmente en las zonas altas, pero históricamente en Temósachic quienes estaban ubicados en las tierras que están ubicadas en el margen del río regaban con motobomba sus parcelas, son aproximadamente 100 hectáreas que han dejado de regarse porque no se les permite ya.

Este río en Yepómera, Municipio de Temósachic, corta hacia la Sierra y va a llegar a Sonora, realmente en la Sierra de Chihuahua y Sonora es donde más agua recoge este... llega el río y es depositada en Sonora.

Me parece que sería una buena oportunidad para que buscáramos una alternativa para brindarle a los productores, a esos productores de Temósachic que no pueden regar, la posibilidad de que puedan hacerlo con aguas de Chihuahua, que no afectaría realmente a las aguas de Sonora.

Gracias, Presidenta.

Es cuanto.

- La C. Dip. Blanca Gámez Gutiérrez, Presidenta.- P.A.N.: Gracias, Diputado.

Señor Gobernador, de conformidad con el formato establecido, se provee... se prevé la posibilidad en el uso de la palabra hasta por cinco minutos, a fin de que pueda atender los planteamientos que le

han formulado.

- **El C. Lic. Javier Corral Jurado, Gobernador Constitucional del Estado:** ¿Lo puedo hacer desde aquí?

- **La C. Dip. Blanca Gámez Gutiérrez, Presidenta.- P.A.N.:** Sí, cómo no.

- **El C. Lic. Javier Corral Jurado, Gobernador Constitucional del Estado:** Muchas gracias.

Muchas gracias al Diputado de René Frías por su intervención.

Siempre hemos estado dispuestos al diálogo, reiteramos que en política el diálogo es irremplazable. No se puede eludir, pero queremos un diálogo respetuoso y queremos una mesa de negociación transparente, basada en el respeto a las partes.

Vamos a ir juntos a cualquier mesa de negociación que se abra o se establezca, los productores y el Gobierno del Estado de Chihuahua juntos.

Queremos un diálogo con dignidad. No queremos que nuestros agricultores sean sentados en la mesa de negociación en calidad de delincuentes, ni el Gobierno del Estado acusado de conspiración.

Exigimos un respeto para la genuina preocupación que existe en el Estado de Chihuahua y particularmente en la región del Río Conchos, pero siempre hemos estado dispuestos a ese diálogo.

Nos hemos propuesto siempre como interlocutores, por supuesto, Chihuahua ha estado puntual, el Gobierno del Estado desde el inicio de este proceso.

No he dejado de intervenir en las reuniones que he sido directamente convocado o que yo he propiciado. Y nos hemos reunido desde octubre y noviembre del año pasado con los usuarios o la asociación de usuarios de los distritos de riego en el Estado de Chihuahua, de donde salió fundamentalmente los planteamientos que llevamos a la primera y única reunión que hemos sido

convocados por la Secretaría de Gobernación el 3 de diciembre del año pasado.

Repito el dato, la primera y única reunión que hemos sido convocados por la Secretaría de Gobernación en todo este conflicto, ahí se convocó a los gobernadores de los estados tributarios del tratado y todos y cada uno de nosotros expresamos, con toda claridad, nuestra voluntad de cumplir y contribuir al pago del tratado con los Estados Unidos sin afectar, está escrito en el comunicado de prensa, los derechos de los concesionarios de los distritos de riego en el Estado de Chihuahua.

Lo digo con la contundencia de que fui yo quien redactó ese comunicado de prensa en la Secretaría de Gobernación.

Posteriormente a esa reunión hemos tenido diversas reuniones con CONAGUA, con la Secretaría de Relaciones Exteriores y la mayoría de ellas con la Secretaría de Seguridad Pública Ciudadana.

Este es un dato no menor, el Gobierno de la República decidió y escogió como principal interlocutor para darle seguimiento al conflicto del agua en Chihuahua al Subsecretario de Seguridad Pública, Ricardo Mejía Berdeja, eso estaba en la línea de la decisión que nosotros más hemos deplorado de la actuación del Gobierno Federal, que es haber militarizado primero el conflicto y luego haber dejado a la Guardia Nacional en resguardo directo de las presas en el Estado de Chihuahua.

Nunca hemos abandonado nuestro papel de intermediación, de conciliación.

Por supuesto que hemos tenido diálogo con el Gobierno de Texas y con el Embajador Norteamericano para darle a conocer nuestra postura y, sobre todo, para transmitirle la información precisa, objetiva, de cómo Chihuahua contribuye al pago del tratado.

Rechazamos absolutamente que el Gobierno de Chihuahua actuara conspirando en las mesas de seguridad. Esta es la decisión que más nos

preocupa en el momento actual, condicionar la cooperación en seguridad pública sólo refleja un talante autoritario y constituye un acto vengativo por nuestra posición en el tema del agua.

Ataca, centralmente el espíritu del pacto Federal, que se sustenta en la cooperación, en la coordinación entre niveles de gobierno, entre poderes de la unión para atender áreas sensibles, trascendentales del interés público.

La seguridad pública no puede, no debe ser condicionada ni ser rehén de diferentes disputas políticas o de diferencias ideológicas. En esto el Gobierno Federal ha cometido un retroceso entorno de uno de sus principales compromisos que fue hacer de la seguridad pública un ámbito de neutralidad política.

Y por supuesto que estamos absolutamente en contra del robo del agua, acabo de leer la misiva que envié al Presidente de la República, donde hemos propuesto medidas específicas para combatir el robo del agua, del aguachicoleo, como se le conoce, y que la CONAGUA haga un operativo para ajustar a las superficies realmente autorizadas los sistemas de riego, pero en dos años la CONAGUA no ha querido tomar cartas en este asunto.

¿Sólo cinco minutos, verdad?

- La C. Dip. Blanca Gámez Gutiérrez, Presidenta.- P.A.N.: Así es.

Gracias, señor Gobernador.

Nuevamente, se concede el uso de la palabra al Diputado René Frías Bencomo, representante del Partido Nueva Alianza, a fin de que pueda preguntar o solicitar aclaración de alguna duda o comentario adicional.

- El C. Dip. René Frías Bencomo.- P.N.A.: Gracias.

No, me parece que en lo general, por la participación inicial del Gobernador más los cuestionamientos que yo hice me queda... me

queda satisfecha en buena parte las dudas que... que yo tengo o las inquietudes que yo escuchado.

Si pudiera comer... comentar, señor Gobernador, en relación al... a la situación del Municipio de Temósachic que le comentaba.

Gracias.

Es cuanto.

- La C. Dip. Blanca Gámez Gutiérrez, Presidenta.- P.A.N.: Adelante.

- El C. Lic. Javier Corral Jurado, Gobernador Constitucional del Estado: Por supuesto que atiendo el planteamiento, Diputado.

Aquí me acompaña el Presidente de la Junta Central de Aguas y Saneamiento, por supuesto, el Secretario de Desarrollo Rural, el Ingeniero René Almeida; el Secretario General de Gobierno.

Inmediatamente nosotros asumimos el compromiso de atender la propuesta de darle seguimiento, con muchísimo gusto lo haremos.

Si ustedes me dan la oportunidad, me parece que me faltó remarcar un tema fundamental de su intervención, que tiene que ver con el origen del conflicto, porque reconociendo que se sobre politizó el conflicto del agua en Chihuahua y a ello concurrió de manera significativa la propia narrativa presidencial y el propio manejo de las mañaneras, yo sí quiero decir, con toda claridad, que este problema fue ocasionado por la propia CONAGUA, en una pésima, muy mala administración del manejo de las presas internacionales.

Cuando yo le referí este tema al Presidente de la República en la misiva del 28 de julio, me refería a la omisión delicada que CONAGUA hizo en el 2015, cuando dejó de pagar el ciclo 34.

Aquí les informé que México quedó adeudando 324 millones de metros cúbicos de agua. No porque no hubiera agua en las presas internacionales, había entre la presa Falcón y la presa Amistad más de 1,600 millones de metros cúbicos en propiedad

mexicana para pagar al Tratado.

Incluso en El Granero había más de 220 millones de metros cúbicos de agua, pero se les pasó pagar, completar el... el ciclo de pago y entonces se cayó en el supuesto de que no se puede incumplir 2 quinquenios seguidos. Si se incumple en uno se pide prórroga para el otro y es prácticamente automático el procedimiento.

Esta tensión se generó por los funcionarios que entonces tomaron esas decisiones y que permanecieron hasta hace unos días, todavía en el Gobierno de la República, porque la purga que el Presidente la República ha hecho al interior de la CONAGUA obedece fundamentalmente a ese irresponsable manejo de las presas internacionales.

Coincido con usted que este es un tema derivado de esa mala administración.

- La C. Dip. Blanca Gámez Gutiérrez, Presidenta.- P.A.N.: Muchas gracias, señor Gobernador.

Enseguida, se concede el uso de la palabra, hasta por 7 minutos al Diputado Alejandro Gloria González, representado... representante del Partido Verde Ecologista de México.

- El C. Dip. Alejandro Gloria González.- P.V.E.M.: Gracias.

Buenos días, compañeros, compañeras.

Saludo al Señor Gobernador Constitucional del Estado, Javier Corral Jurado.

Saludo a los funcionarios que le acompañan el día de hoy, pero sobre todo y me da mucho gusto saludar y ver aquí a los Presidentes de módulos que han acompañado toda esta férrea campaña de protección del agua.

Qué difícil es hablar en 7 minutos de un tema tan controversial y complicado como este, obviamente yo traía un discurso establecido, un diálogo proyectado.

Cambia todo esto en referencia a la postura que el día de hoy el señor Gobernador del Estado nos

presenta en relación a la misiva que manda a través del Canciller, y podemos hacer las correcciones, yo creo que puede ser un diálogo de ida y vuelta, que manda el canciller Federal el 28 de julio.

Preocupante, así se lo digo, preocupante las palabras que usted interpreta en esa masiva, y lo voy a recalcar en este momento, en este preciso momento.

Usted le pidió a la... al Gobierno Federal directamente en esa masiva... misiva -perdón- que se estableciera una vigilancia a través de la Guardia Nacional de los cauces de los ríos y de las mismas presas.

Creo que el documento fue interpretado y decidieron escuchar sólo esa parte, porque las fechas son muy claras y las fechas no coinciden. Nosotros estuvimos presentes en la presa desde el primer día que se tomaron, el 5 de febrero, por parte del Ejército, con armas de alto calibre y donde todos nosotros, porque no estamos politizando absolutamente nada, estamos defendiendo un derecho, que quede claro, no coincido con el documento donde se dice que haya gente dentro de la política que está aprovechando este tema y de todos los partidos, del mí no, eh.

Nosotros vamos con la voluntad de hacerlo y con la disposición que ser Diputado nos genera a través de la responsabilidad de defender lo que al pueblo de Chihuahua merece. Esa es nuestra responsabilidad de estar aquí.

Decía yo de las fechas, 5 de febrero, la primera vez que se toma la presa, ahí estuvimos presentes, fuimos con el general de la zona que estaba encargado del operativo, le solicitamos respetuosamente, porque siempre establecimos el diálogo como primera carta.

Le solicitamos que, por favor, depusiera las armas y las guardara, porque estaba provocando la reacción de los campesinos del Estado al verse humillados de esa manera.

Después de toda esta relatoría, establecimos

un compromiso ciertos diputados este Congreso, porque no puedo decirlos todos, donde exigíamos la participación activa de todas las instancias de Gobierno Federal que vinieran a este Estado, se presentaran y se llegaran a acuerdos con los mismos campesinos y con el mismo Gobierno del Estado; de la misma manera, esa exigencia la hicimos al Gobierno del Estado a través de su persona y de los funcionarios públicos que conforman su gobierno. No tuvimos respuesta.

Tenemos que ser muy claros y evidenciar que este momento de discusión a través de esta Tribuna es única y exclusivamente para ver qué vamos a hacer de ahora en adelante. No podemos desperdiciar este tiempo. Es muy corto. Ya lo decía yo.

El 8 de septiembre se resuelve de nueva cuenta, con apoyo de la gente que estaba involucrada, retomar las instalaciones, ¿por qué? porque el daño ya estaba hecho.

Pocos acompañaron el movimiento en ese momento, pero se retomaron. Lo logramos. Hicimos lo correcto. Lo correcto fue retomar y evidenciar todas esas malas prácticas de las que se habla, evidenciarlas con la gente, porque estábamos ya lastimados desde ese momento.

¿Qué sucede? Que la reacción fue un golpeteo constante por parte del Gobierno Federal, al cual acuso, desde esta Tribuna de total y eminente falta de educación y además de todo esto, de una relevante incompetencia.

No es posible que se trate y se tache a los campesinos de este Estado como delincuentes. No es posible que se les diga finos, fifis, o sea, nos quieren ver con huaraches y reboso.

Eso es el agricultor del sur no es el del norte, pero todo eso se genera a través de la irresponsabilidad de no conocer las áreas correspondientes y de no visitar, aprovechó aquí para decir que el sábado o viernes pasado, sábado pasado estuvo aquí el Presidente la República y no visitó la zona de conflicto, que es su primera responsabilidad, ir a las zonas rojas del país, ir a las zonas de conflicto.

De la misma manera, yo no sé y desconozco a 100% si nuestro Gobernador ha estado presente las presas, o no ha estado presente en las presas, pero si no, hago la misma exigencia. Hay que estar ahí para saber de lo que estamos hablando.

Es importantísimo que a través de la reunión derivada del 3 de diciembre, en la Secretaría de Gobernación, donde los Gobernadores de la Cuenca se ponen de acuerdo y manifiestan su voluntad de pago, que también se exija través de la Secretaría de Gobernación, es relevante que se exija por los mismos Gobernadores quefor... conformaron esa reunión, que digan: *Estamos de acuerdo.*

Pero vamos haciendo las cosas de manera clara y objetiva. No hay mediciones claras. Vinieron después de una reunión con una fracción de las personas que representan este problema en el Estado, en una reunión, de nueva cuenta, en la Secretaría de Gobernación, vinieron a burlarse de nosotros vilmente, vinieron atraer a una cuerda y un pedazo de fierro para hacer las mediciones correspondientes.

¿Esa es la responsabilidad de un Gobierno Federal?

Porque no acompañamos ahí todos a la exigencia de decirle a las autoridades de CONAGUA y de SILA ¿Así quieren demostrarnos a los campesinos que estamos mal?

¿Así quieren demostrarle al pueblo de Chihuahua que lo que nosotros decimos son politiquerías y estamos aprovechando el momento?

Le salió más cara la placa al bato ese que la traía ahí en el avión, le salió más caro el exceso equipaje que si aquí le hubiéramos prestado una piedra para hacer sus mediciones.

En este sentido, mi exigencia aquí, señor Gobernador, y coincidiendo con la responsabilidad que usted tiene como representante de todos los chihuahuenses, pero nosotros... a la que nosotros nos atañe también, reitero mi compromiso con usted

de que si hay que hacer las cosas y demostrar que en Chihuahua hay un frente común que va a impedir a toda costa que se agrave a la gente agraria, que se agrave al campo y que se agrave de manera absurda y elocuente a través de ciertos diálogos sin sentido, con criterios vanos, el porvenir de nuestra ciudadanía, se están equivocando. Se van a topar con pared.

Creo que es el... es importantísimo recalcar el día de hoy que Chihuahua a través de cualquier medio, y levantando la voz, levantar la voz no es pelear, eh, es exigir un diálogo congruente, un diálogo con contenido, es exigir las fortalezas que tenemos como Estado y parte de ello es el sector agrario y campesino de Estado.

Tenemos la obligación, señor Gobernador, de ir a México, acompañarlo, visitar de manera conjunta a las instancias que tengamos que visitar y si no nos quieren recibir pues exhibirlos, exhibirlos de manera oportuna también y decir, de nueva cuenta, que esas instancias federales no quieren más diálogo, simplemente, tomar acciones que ellos creen convenientes.

Es cuanto, Presidenta.

Muchas gracias.

- La C. Dip. Blanca Gámez Gutiérrez, Presidenta.- P.A.N.: Muchas gracias, Diputado.

Tiene el uso de la palabra el titular del Ejecutivo del Estado hasta por 5 minutos.

- El C. Lic. Javier Corral Jurado, Gobernador Constitucional del Estado: Muchas gracias al Diputado Gloria por su intervención.

Quiero explicitar de manera puntual cuál ha sido, en el tema del conflicto por el agua mi posición con relación a la Guardia Nacional y primero a la intervención de las fuerzas armadas.

Porque, invariablemente, nuestra propuesta siempre ha sido que la Guardia Nacional realice tareas de seguridad pública y de combate al delito, se realice éste en la cuenca del Río Bravo o en Ciudad

Juárez no para administrar las presas.

Por supuesto, reitero lo que le dije al Presidente de la República, que para evitar los usos ilegales indebidos o los aprovechamientos irregulares en el traslado del agua hacia El Granero. Ahí es competencia fundamental tanto de CONAGUA como de la Guardia Nacional, pro sólo para esos efectos.

El 5 de febrero que aquí se refiere, yo tuve la oportunidad de platicar directa y personalmente con el Presidente de la República. Acudí, no recuerdo si fue el 4 de febrero o el 5, cualquiera de esos dos días fue, acudí a una reunión con Gobernadores del PAN para darle a conocer al Presidente nuestra postura sobre el INSABI.

De hecho, le comuniqué al Presidente López Obrador que Chihuahua no estaba en condiciones de adherirse al INSABI, aunque el ambiente se tornó complicado por el tema que abordamos, yo le pedí al Presidente de la República un espacio para comentarle el desacierto que me parecía haber llevado al Ejército Mexicano a la presa La Boquilla.

Fruto de esa intervención, también quiero decirles, se dejó o se paró la extracción, fruto de esa intervención que yo tuve con el Presidente.

Sin embargo, ahí me di cuenta del motivo fundamental por el que se había decidido militarizar, lamentable, el conflicto. A lo que siempre me he opuesto esa la militarización del conflicto del agua.

De hecho, esta postura mía sobre el papel, primero, de las fuerzas armadas y luego de la Guardia Nacional en el tema del agua, es el que a mí se me explicó como la razón por la cual sedescoordinaban en materia de seguridad pública.

A mí se me explicó, por parte del Secretario de Seguridad Pública, el Doctor Alfonso Durazo Montaño, aquí tengo conmigo el texto, que derivado de las críticas del Gobernador del Estado, por la presencia de la Guardia Nacional en las presas, el gabinete de seguridad, que encabeza el Presidente

de la República había decidido abandonar la coordinación en esta tarea tan sensible.

Porque esa posición, de mi parte ha sido invariable. Es una posición clara y definida, no descalifica el trabajo de la Guardia Nacional. Es una institución de la que yo he tenido referencias de agradecimiento y reconocimiento. Y también, cuando ha habido una mala actuación, como el artero asesinato de Jessica Estrella Silva, lo hemos señalado, pero destacando la mala actuación de agentes de la Guardia Nacional.

Entonces, nosotros nunca hemos estado de acuerdo en la militarización del conflicto. Lo aclaro, como es, porque ese fue, originalmente, el argumento que a nosotros se nos dio para que... para explicarnos que se separaban de la coordinación en seguridad pública.

Una decisión muy delicada que termina afectando a la sociedad chihuahuense y bine... beneficiando a los grupos delincuenciales en el Estado de Chihuahua. En cuanto nos ven divididos, en cuanto nos ven separados se aprovechan.

En cuatro años en el Estado de Chihuahua no habíamos tenido que lamentar la ejecución de un Presidente Municipal, de un alcalde, como tuvimos que lamentar el de nuestro alcalde de Temósachic, un hombre bueno, un hombre comprometido.

Yo puedo dar testimonio de las preocupaciones de nuestro alcalde por la presencia de los grupos criminales, porque yo una y otra vez interviene ante peticiones y gestiones que él me presentó sobre asuntos que tienen que ver con la presencia del crimen organizado.

Es un alcalde que resistió otorgarle la policía municipal al crimen organizado, porque una vez que el crimen organizado se da cuenta de la separación, de la descoordinación, vuelve a buscar el control de las policías municipales que habíamos venido evitando con nuestra intervención desde principios de nuestra administración. Recuerden que habíamos intervenido Temósachic en nuestros primeros años de nuestra administración.

Entonces, esa posición tiene que ver con algo que yo le transmití directamente al Presidente, López Obrador, el mismo 5 de febrero, no estamos de acuerdo. La presencia del Ejército siempre será una presencia que tense, que coloque una irritación, un ambiente difícil, pero entendemos... vi que esa circunstancia se producía por una desinformación que tenía el Presidente, López Obrador, como muchas de las que lo han alimentado en todos estos meses.

Porque al Presidente, López Obrador, le han dicho cosas falsas, absolutamente falsas entorno del conflicto del agua en Chihuahua.

Y unas de las que le dijeron, absolutamente falsas, y ya desde ahí no lo sacó de extorsionadores y del delincuentes, fue que los agricultores de Chihuahua lo querían extorsionar con 6 millones de pesos.

A mí me lo dijo, personalmente. Y yo le dije al Presidente, López Obrador: *Es que no... no concibo, Presidente, que alguien se haya atrevido a hacer un planteamiento de esa naturaleza.*

Por supuesto que lo hicieron. -Me dijo-Y delante de tus funcionarios públicos.

Le dije: *Voy a investigar, porque no creo que eso sea una realidad. No quiero decir que... que se está mintiendo, pero yo necesito saber en qué contexto se digo una cosa como eso.*

Obviamente, investigue, porque él mismo me refirió, esa misma tarde, con la Doctora Blanca Jiménez, para que aclaráramos el tema. Pues inmediatamente se dieron cuenta de la... del error que habían cometido con el Presidente de la República. En una reunión se había hablado de 6 mil millones de metros cúbicos de agua que Chihuahua entrega a Sinaloa y a Sonora, por escurrimientos naturales y al Presidente de la República le dijeron que se buscaban 6 mil millones de pesos por la extracción de las presas de Chihuahua.

Un productor dijo que sería bueno que Sinaloa y Sonora pagaran derechos ambientales a

Chihuahua, por todo lo que escurre hacia esa Entidad.

Inmediatamente, el presidente lo consideró una extorsión, por la mala información, y mandó al Ejército a permitir el desfogue de la presa La Boquilla.

Yo recibí un oficio del General Secretario, Luis Crescencio Sandoval, ya cuando estaban en boquilla.

En ese sentido, siempre he estado en desacuerdo con que se haya militarizado el conflicto.

Porque este conflicto siempre debió haber tenido conductos institucionales y las áreas naturales de la interlocución política, que es la Secretaría de Gobernación, pero a lo largo de todo este proceso ha brillado por su ausencia, hasta ahora, recientemente, que se ha aparecido para montar una especie de... de acuerdo, de solución al conflicto y demostrar que tiene una gran disposición de diálogo.

También esas cosas terminan siendo ineficaces e inútiles y generan mayor desconfianza. Aclaro, pues, nuestra posición sobre el tema de la militarización desde conflicto.

Y tan es así, que el principal interlocutor nuestro era el Subsecretario de Seguridad. Eso dice, claramente, el enfoque que el manejo que siempre quisieron darle a este problema.

- La C. Dip. Blanca Gámez Gutiérrez, Presidenta.- P.A.N.: Gracias.

Diputado Alejandro Gloria, si desea nuevamente tomar la palabra, tiene hasta dos minutos.

- El C. Dip. Alejandro Gloria González.- P.V.E.M.: Bien. Gracias por sus palabras, señor Gobernador.

La opacidad en el pacto Federal, sin duda alguna, es lo que nos tiene el día de hoy aquí.

Creo y coincido que todas las instancias de gobierno malinforman al Presidente de la República y, pues este tipo de acciones son las

consecuencias.

Lo que quiero establecer aquí es que ese diálogo entre nosotros tiene que ser directo, para que no haya esas malas interpretaciones.

Por tal motivo, mi exigencia hacia su persona es la siguiente: Tenemos que redactar un documento, de manera inmediata, para que los 380 mil millones de metros cúbicos que no se han reconocido al Estado, de una vez, veamos dónde quedó la pelotita.

¿Cómo lo vamos a hacer? Y ¿Cómo surgieron yo que lo hagamos?

Acompañándolo con acciones claras y contundentes. El Congreso del Estado de Chihuahua, el Poder Ejecutivo y el Poder Legislativo y Judicial del esta... del Estado, a una reunión, búsqueda del reconocimiento de estos datos y establecer, de una vez por todas, que el pacto Federal, que se da entre los Estados de la República y el Gobierno Federal no se puede romper a conveniencia, ni por gusto. E ir a hacer la exigencia formal a la Secretaría de Seguridad Pública, porque el Subsecretario, que es el que hablaba por el Gobierno Federal, descalificó a los agricultores. Les dijo rateros, cómo es posible que un Secretario de Gobierno, Subsecretario de Gobierno, se atreva a descalificar de esa manera a la gente de un Estado, a sus ciudadanos, a los que pagamos, a los que gracias a los que se generan aquí, la federación opera.

Y le digo de una vez, si no hay reconocimiento por parte de las instancias federales de que su actuar y su actuación está errónea, al salirse de las mesas de seguridad, pues entonces sugiero que encabece un movimiento donde el Gobierno del Estado no mande las aportaciones correspondientes en materia económica al Gobierno Federal. Así de simple.

Si vamos a romper por caprichos, pues vamos a actuar en consecuencia. La seguridad de este Estado no puede estar comprometida.

Y de una vez hago el reconocimiento a las fuerzas armadas por su labor, a la Guardia Nacional, pero

también le digo, señor Gobernador, yo soy de Juárez y en el 2008 nos mandaron, al... en ese entonces, a la Policía Federal.

Yo no creo que la militar... militarización de las calles sea una solución para la inseguridad. Tenemos que adoptar programas serios de acción en contra de la... del crimen organizado.

Y aprovechó aquí para destacar que en el Estado la alerta de género tiene que ser un hecho.

Es cuanto, señor Gobernador.

Gracias

- La C. Dip. Blanca Gámez Gutiérrez, Presidenta.- P.A.N.: Gracias, Diputado.

Acto continuo, tiene el uso de la palabra el Diputado Rubén Aguilar Jiménez, en representación del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo.

Tiene la palabra hasta por 7 minutos, Diputado.

- El C. Dip. Rubén Aguilar Jiménez.- P.T.: El Partido del Trabajo en algunas de las discusiones que ha habido en este Congreso, en el asunto del agua, ha propuesto que este Órgano Representativo del chihuahuenses y en atención a que tenemos interés directo, jurídico en el asunto del Tratado de aguas, solicite a las instancias correspondientes del Gobierno fe... del Gobierno Mexicano, de que se denuncie este tratado y se pida la modificación.

Algunos de ustedes, envueltos en muchas discusiones secundarias, quizá no tomaron en cuenta este asunto.

Yo nomás quiero repetir en esta ocasión mi propuesta de que el Congreso de Chihuahua, representando a Chihuahua, con interés jurídico que representa para efectos de la representación del Gobierno Mexicano, en relación al centro total jurídico de este conflicto, lo denuncie jurídicamente para que ello consiga la representación mexicana con una solicitud.

Ahora lo extiendo para que también el Poder

Ejecutivo de Chihuahua se sume a esta petición.

Habría que decir a la gente que representa a México en las áreas de relación internacionales que administran este Tratado de que se denuncie por inequitativo.

Palabras más, palabras menos, este es un asunto inequitativo, totalmente sentido por Chihuahua porque allá en lo oscurito, en algún año del '44, algunos chilangos fueron y firmaron con los gringos este convenio. Y por supuesto, estuvieron en contra de los chihuahuenses.

Estos chilangos hicieron algo indebido, porque es un tratado injusto, haber comprometido no nada más las aguas que escurren por el territorio chihuahuense, también incluso el cielo, las aguas que caen del cielo, incluso, las aguas que se retienen con tanto esfuerzo de todos los que hemos vivido en Chihuahua los últimos años que tenemos que dominar el desierto, buscar y recaudando agua, establecer la idea de que allá en ese lugar, con ese tratado, se embargó, se incautó, se hipotecó el futuro de Chihuahua en algo que nos sienta, que es la posibilidad de tener agua en nuestro territorio.

Por esa inequidad debemos denunciar este Tratado. No podemos permitir que por un chorrito de agua en el Río Colorado, que van a unas pequeñas vertientes de la Sierra del territorio de Sonora, pues se embargue toda la posibilidad de conseguir aguas del cielo en la zona norte del país y que embarca a todo Chihuahua. Ese tratado debe ser denunciado.

Los interesados más directos por afectación ha sido evidentemente mencionado por los que representamos a Chihuahua, y aunque no tenemos la representación jurídica del Gobierno Mexicano, tenemos interés jurídico como parte de México para que denunciemos este tratado, para que sea debidamente cambiado.

Casualmente, les quiero decir que hay una oportunidad en estos, pues, 16 días que quedan para que se cumpla una fecha en la que nos quieren extorsionar, debemos de interponer esta mención con algún cerco jurídico que tengamos

de este Congreso y en el Ejecutivo, pues que Chihuahua intervenga y represente a México para solicitar que se haga un procedimiento de inmediato para impugnar el Tratado, para denunciarlo y para solicitar que se cambie.

Tenemos ahorita un aliado casual, Pompeo, hace unos días dijo que si no le pagábamos la cuota el próximo 24, nos iba a echar para abajo el Tratado, vamos utilizando un mecanismo donde usemos el viento del enemigo para echar para abajo ese Tratado.

Evidentemente, algunos abogados aquí, como otros que están sonriendo, pueden usar este mecanismo. Hay un procedimiento, mientras no se resuelven las controversias no llega el plazo para cumplir las definiciones del 24. Si nosotros interponemos este mecanismo de intervenir, de impugnar procesalmente este asunto, queda sin funciones la aplicación del Tratado hasta que se resuelva algún mecanismo de acción legal de impugnación de la existencia del tratado y entonces le ganamos tiempo al tiempo.

Solamente podemos decir, vamos a decir que ese Tratado es injusto, vamos a decir que los chihuahuenses no hemos acordado que estas cosas de Chihuahua se embarguen. Estamos denunciando que quiénes fueron a firmar ese documento pagaron con carne ajena y no aceptamos que, obviamente, las aguas que puedan caer del cielo Chihuahua tengan que ser incautadas y luego que algunos órganos legales de México se metan a intentar hasta matar personas para capturar el agua. No la que escurre, no los escurrimientos, el agua que se retiene en las presas, lo cual es ilegal.

Interpretando el Tratado, no hay ningún mecanismo, de decir que en ese Tratado tienen derecho a robarnos el agua de las presas. Las presas no son escurrimientos, son presas. Y por supuesto, esto debe ser impugnado por alguien en Chihuahua. Yo digo: ¿A quién le toca? Pues a los chihuahuenses.

Yo propongo que este Congreso ratifique el acuerdo

aquel que oscuro que tuvimos hace 6 meses, que le pidamos al Gobernador que represente al Ejecutivo y que Chihuahua, en los términos generales, interponga un acto legal de impugnación de la aplicación de este Tratado solicitando que, obviamente, se suspenda y que, por supuesto, se cambie su momento.

Y que si Pompeo quiere echarlo para abajo, se pueden quedar con el chorrito de agua del Río Colorado pero nos tienen que regresar el suelo de Chihuahua.

Muchas gracias.

- La C. Dip. Blanca Gámez Gutiérrez, Presidenta.- P.A.N.: Adelante, señor Gobernador.

- El C. Lic. Javier Corral Jurado, Gobernador Constitucional del Estado: Bueno, entiendo lo que el Diputado Aguilar lo que retoma es una vieja discusión que ha tenido distintos momentos en la historia de Chihuahua sobre la conveniencia o no del Tratado de 1944.

Yo difiero, como usted lo sabe, de su punto de vista porque la inequidad no está en la proporción de agua que se otorga en la relación México-Estados Unidos, la inequidad está en la manera en que se distribuye la carga entre los tributarios y el déficit de compensación que para Chihuahua hay de otras Entidades pero también del propio gobierno central en términos de infraestructura de tecnificación. Y ya no digamos de eso, en términos de medición, de transparencia de la información.

Me parece que la discusión sobre la inequidad del Tratado en relación México-Estados Unidos está realmente superada. Es mucho más, mayor el volumen de agua que entrega Estados Unidos a México que lo que nuestro país aporta, en una proporción casi de 3 a 1.

Incluso la condiciones de entrega del agua son también favorables en relación al tiempo y la cláusula de la prórroga no debiéramos nunca escatimarla o menospreciarla. No está ahí la inequidad.

Yo lo he dicho una y otra vez, no sería conveniente para México denunciar ese Tratado. Es, yo creo, de los pocos instrumentos, sino es que el único ventajoso en la relación México-Estados Unidos. Y no es porque hubiera condiciones ventajosas por parte de México frente al imperio en el '44, un tiempo lo hace lógico y lo explica, en la ventaja que México tiene.

Es un Tratado que se había venido negociando dos o tres décadas antes con distintos presidentes, pero que se logra concretar en un tiempo que para Estados Unidos resultaba estratégico en su relación con México, en medio de la Segunda Guerra Mundial.

De hecho la contabilidad del tratado no empieza sino hasta el '53, o sea, se apuró en el '44 la suscripción del Tratado por que Estados Unidos quería en México un vecino aliado en medio de la Segunda Guerra Mundial.

Además, hay que recordar que México participó, aunque de manera simbólica, pues muy claramente definida en la Segunda Guerra Mundial y lo... y lo hace en ese tiempo la negociación del Tratado.

Lo que tenemos que hacer es una administración mucho mejor de las presas nacionales e internacionales, necesitamos ensanchar las reglas de operación del funcionamiento del Consejo de la cuenca del Río Conchos, tenemos que tener una verdadera correlación de fuerzas en esa cuenca porque pues las aguas... las aguas de Chihuahua son nacionales. Lo que tenemos que seguirnos preguntando es conforme avanza aguas abajo la cuenca del Río Bravo es qué tan nacionales siguen siendo las aguas de los demás Estados que se benefician de nuestros escurrimientos.

Es la inequidad, la mala administración interna la que, en todo caso, tenemos que denunciar y es la exigencia de recursos para la conversión de sistemas de riego, de tecnificación para la limitación de cultivos en la cuenca del Río Conchos por parte de la propia CONAGUA, la autorización de pozos.

Tenemos que hacer toda una política hídrica para

que esto que hoy resulta inequitativo y una carga extraordinaria para nosotros sobre todo con la sequía que enfrentamos se elimine.

Y tiene que ver con entrarle en serio al robo del agua. Ahí se nos van entre 250 a 300 millones de metros cúbicos de agua. De hecho, hay que decirlo con toda claridad, mucha del agua de los escurrimientos por el retorno de los sistemas de riego se vuelve a captar de manera irregular, indebida aguasabajo.

Esas son las medidas que hay que tomar y esos son los hechos que hay que denunciar. No hay que darles ninguna posibilidad o pretexto que eso es lo que -entendiendo- está en la preocupación del Presidente de la República, a los Estados Unidos para buscar la revisión de este Tratado, que sí es ventajoso para México.

Por eso nosotros siempre hemos colocado en nuestra actuación, en nuestra intervención en este conflicto, siempre, dos grandes valores, sí cumplir y colaborar al cumplimiento del Tratado, pero también proteger y defender los intereses de los usuarios de los distritos de riego y de los productores, porque nadie está obligado a lo imposible.

El propio Presidente de la República ha repetido esa frase y nosotros la hemos reiterado. Nadie está obligado a lo imposible. Y sin embargo, en condiciones extremas, Chihuahua cumple y aporta.

Entonces, más que nada, yo buscaría dar seguimiento a las distintas acciones que están planteadas en el Plan Hídrico 2040, que tiene que ver con no solamente acciones de infraestructura, de gobernanza en la Cuenca, de combate al robo del agua, de ajuste a su autorización original a superficies de riego, yo también buscaría una cultura del cuidado del agua y del aprovechamiento eficaz, eficiente del agua.

Tengo para mí que tras este conflicto se nos queda la carga política y moral de entrar en serio a generar un programa, un plan de manejo y gobernanza de la cuenca del Río Conchos para sentar las bases de un entendimiento que impida o evite que una

circunstancia como esta se vuelva a repetir. Eso es lo que creo que tenemos que hacer de cara al futuro.

Yo espero que el conflicto pase, el 24 octubre -esperemos- concluya ya la extracción del granero. No sabemos realmente si quieren seguir extrayendo, porque hasta ahora no hay comunicación formal ni oficial en términos reales sobre este tema. Pero eso, en todo caso, serían los enfoques que yo plantearía.

Debo reconocer, Rubén que... usted, Diputado Aguilar, que... yo fui militante de... de este tema de revisión del Tratado en mi primera estancia en el Senado de la República, que es, en todo caso, el ámbito idóneo para la denuncia de un tratado porque carecía de toda la información y también de la experiencia, el tiempo y, sobre todo, la información la... los números me hizo cambiar de opinión. Yo sí creo que el Tratado es benéfico para México y hay que conservarlo, hay que mantenerlo así.

- La C. Dip. Blanca Gámez Gutiérrez, Presidenta.- P.A.N.: Gracias, señor Gobernador.

Diputado Aguilar, desea usar de nueva cuenta... ah, okey.

Gracias, Diputado.

Acto seguido, se concede el uso de la palabra a la Diputada Rocio Sarmiento Rufino, en representación del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano, hasta por 7 minutos..-

- La C. Dip. Rocio Guadalupe Sarmiento Rufino.- M.C.: Buenas tardes.

Un saludo respetuoso y cordial. Bienvenido al Señor Gobernador Constitucional del Estado de Chihuahua, Licenciado Javier Corral Jurado, al Honorable Congreso del Estado y a las personas que nos acompañan en este momento.

Con su permiso, Diputada Presidenta.

En representación del Grupo Parlamentario de

Movimiento Ciudadano, voy a permitirme iniciar mi participación respecto a un asunto que es de todas y todos los chihuahuenses muy conocido.

Un asunto que para aquellos que quieren olvidar el agravio ocasionado a una familia y al pueblo valiente de Chihuahua es historia, pero para quienes exigimos justicia inmediata, para quienes seguimos confiando en que las instituciones deben ser la fortaleza y la esperanza de un México más promisor es y seguirá siendo un asunto vigente y modelo indiscutible de lo que jamás debes sucederle a ningún mexicano cuando defiende sus derechos más elementales y cuando por ello quienes son responsables de nuestra seguridad y nuestra vida pierden el sentido de la alta responsabilidad que tienen y atacan por sí mismos o por mandato hasta acabar con la vida de las ciudadanas y los ciudadanos inocentes o atentar contra ellos de manera despiadada.

Con esto dicho, hago referencia al pasado 8 de septiembre, el día en que los agricultores Jaime Torres y su esposa Jessica Silva regresaban a casa después de participar en la legítima lucha que mantiene los pr... a los productores de Chihuahua por la defensa del agua, tratando de impedir que la Comisión Nacional del Agua siga extrayendo el vital líquido de la presa La Boquilla, la cual, desde la intensificación del conflicto fue vigilada por la Guardia Nacional.

En este trayecto a su domicilio, según la declaración de Jaime Torres, el matrimonio fue atacado con armas de grueso calibre por elementos de la citada institución asesinando a Jessica y situando a Jaime al borde de la muerte.

En la balanza ponemos por un lado el resguardo de la Guardia Nacional a la presa y por otro el hecho en el que atacaron a Jaime Torres y su esposa... su esposa Jessica Silva, al grado de ejecutar a esta última.

Estamos ciertos del que... de que el primero lo hacen en cumplimiento de un mandato superior, pero el segundo de los hechos, en absoluto puede

ser proporcional y es totalmente reprobable e indigno de las instituciones del estado.

A pesar de que los hechos fueron evidentes, de que hubo varios testigos que expresaron de manera pública e inmediato su testimonio, de que se obtuvieron otros elementos probatorios de fundamental importancia y de que las autoridades de Chihuahua actuaron de manera expedita para demostrar la responsabilidad de los elementos castrenses que atracaron sin ningún motivo a la pareja de agricultores, resultó que 10 días después todavía, de manera increíble y vergonzosa, en la conferencia mañanera del viernes 18 de septiembre, el titular de la Guardia Nacional Luis Rodríguez Bucio, aún se atrevía a sostener ante la nación entera que los agricultores Jaime y Jessica y otros más atacaron a los agentes amenazándolos con lanzarles granadas de fragmentación.

De esta manera, Rodríguez Bucio, desde su posición de poder criminaliza ante la opinión pública nacional a un matrimonio inocente, padres de tres hijos, cuya madre perdió la vida como producto de una ejecución extrajudicial, lo cual nos indigna, nos ofende y nos duele, porque, indudablemente, a los chihuahuenses nos duele la muerte de Jessica y las lesiones de Jaime, quienes lucharon de manera legítima por defender el agua que da sustento a quienes de manera honesta se dedican a las actividades agrícolas en la zona centro del Estado de Chihuahua; pero también el profundo y permanente daño que causó en la familia, en sus hijos.

Nos agravia la mentira, la indolencia del Palacio Nacional, la falta de empatía con quienes perdieron el plan fundamental del núcleo familiar.

Y por eso no nos tiembla la voz para afirmar que tratar de cambiar la versión de lo sucedido, con la intención de justificar una acción criminal también viola el estado de derecho.

De acuerdo a la información que hemos recabado, hoy sabemos que hay suficientes elementos para formalizar imputaciones en contra de los verdaderos

responsables del artero crimen, y esos elementos de prueba se deben analizar para impedir que la Presidencia de la República manipule la información oficial en el malsano propósito de que las y los mexicanos creen que en Chihuahua se está tratando con criminales que son capaces de atentar contra las instituciones del estado mexicano o que el hecho fue un accidente.

Pero sobre todo para lograr que los responsables comparezcan ante los Tribunales Federales, por lo que se presume fue una ejecución extrajudicial en la que perdió la vida Jessica Silva y de un homicidio en grado de tentativa el cual afectó para siempre la calidad de vida de Jaime Torres, de dos de sus hijos y su hija.

A un mes de estos lamentables hechos, los que permanecerán para siempre en la memoria de las y los chihuahuenses, y registrados en la historia México para vergüenza de quienes conducen las instituciones responsables de garantizar nuestra seguridad y nuestra vida, sabemos que debido al origen Federal de los acusados como perpetradores de este crimen, que nos lastimará para siempre, la Fiscalía General del Estado de Chihuahua entregó la carpeta de investigación del homicidio de la agricultura Jessica Silva y del atentado y los daños contra Jaime Torres a la... a la Fiscalía de... General de la República, en cuyo expediente se incluyeron todos los datos de prueba y los testimonios suficientes que establecen que las versiones que originalmente se dieron por parte de las autoridades han quedado desvirtuadas y, desde luego, que eso nos preocupa porque las y los chihuahuenses que esperamos la acción imparcial y pulcra de las instituciones procuradoras de justicia del ámbito Federal de ninguna manera vamos a admitir una verdad distinta a la que gracias a la investigación científica sobre los criminales hechos respecto a los cuales reclamamos justicia, una vez más ha quedado demostrada ya por nuestras autoridades locales.

También conocemos que las quejas por la violación de los derechos humanos más elementales que

afectaron la vida y la salud de Jessica y Jaime, fueron interpuestas ante la Comisión Estatal de los Derechos Humanos y que ahora han sido turnadas a la Comisión Nacional de los Derechos Humanos a quien le responde la competencia por tratarse de servidores públicos federales y quienes se encuentran realizando las acciones pertinentes respecto al caso.

Por lo anteriormente expuesto no podemos desperdiciar esta oportunidad ante la presencia del titular del Poder Ejecutivo, el señor Gobernador, Javier Corral Jurado, en esta Tribuna del pueblo de Chihuahua para solicitarle, respetuosamente, en primer término, la información más precisa y exacta posible respecto al actuar de las autoridades competentes en la Entidad sobre el asunto que hoy exponemos de nueva cuenta, públicamente, como representantes del pueblo chihuahuense del Poder Legislativo y nos comparta su opinión institucional sobre los hechos señalados.

Y por otro lado, para que disponga de todos los medios al alcance del Estado para coadyuvar, en la medida de sus atribuciones, ante las instancias procuradoras y administradoras de Justicia del ámbito Federal, así como ante la Comisión Nacional de los Derechos Humanos hasta alcanzar para Jessica Silva, Jaime Torres, sus padres, sus hermanas y hermanos, pero sobre todo, para su hija y sus hijos una resolución en la que resplandezca la verdad y la justicia, esa a la que aspiramos todas y todos los mexicanos como una lección para la posteridad y la historia y que la sangre derramada de una mujer valiente que luchó por lo nuestro a costa de su vida no sea en vano.

Gracias.

- La C. Dip. Blanca Gámez Gutiérrez, Presidenta.- P.A.N.: Gracias, Diputada.

Adelante, señor Gobernador.

- El C. Lic. Javier Corral Jurado, Gobernador Constitucional del Estado: Nos hemos comprometido a colaborar en que se haga justicia para Jessica Estrella Silva y para Jaime Torres, su e-

sposo, y la primera forma de hacerlo, fue llevar a cabo una investigación muy amplia, exhaustiva, muy profesional, objetiva, para delimitar y deslindar las responsabilidades y esclarecer los hechos.

Esta investigación, prácticamente se concluyó y se entregó a la Fiscalía General de la República el pasado 28 de septiembre, la Fiscalía General del Estado remitió 3 informes policiales homologados, 11 informes policiales de investigación, la carpeta de investigación consta de 28 declaraciones testimoniales, esto es, de testigos que ofrecieron su declaración por ser testigos oculares o participantes en... en los hechos; se entregaron 9 informes periciales, hay 6 dictámenes periciales, 4 informes de análisis delictivos y hay 2 informes de análisis y estadística criminal, a través de Plataforma México.

Se hizo un trabajo muy exhaustivo, está en manos de la Fiscalía General de la República, prácticamente pasar a ejercer la acción penal persecutoria.

No hay duda para el Ministerio Público de Chihuahua sobre la forma en que acontecieron los hechos, ni accidente y acción para repeler agresión alguna, que no hubo.

Fue, no solamente una mala actuación, tampoco hay una confusión, hay una mala actuación de agentes que adiestrados en el manejo de las armas no pueden disparar así como si nada contra cualquier persona simple y sencillamente porque o se empareja o sigue con su automóvil a un convoy.

Para nosotros es muy claro que se trató de una agresión indebida, artera, el ministerio público federal tendrá la responsabilidad de ejercer acción penal o en contra de todo el operativo que intervino o generar un conjunto de declaraciones previas entre los agentes que participaron en el operativo para individualizar la responsabilidad de los agentes que directamente accionaron las armas o dispararon.

Nosotros tenemos el análisis pericial, balístico de una parte de... de la bala, y tenemos también un casquillo que se recogió en la escena de los hechos,

porque los otros 2 casquillos fueron recogidos por los propios agentes de la Guardia Nacional, en lo que fue, claramente, el intento de borrar huellas de lo sucedido.

Sin embargo, auxiliándonos de distintos instrumentos, entre ellos videos, la Fiscalía General del Estado ha concretado sus conclusiones y las ha remitido en una carpeta de investigación por la vía de incompetencia en tratándose de un fuero distinto al ámbito local, toda vez que la Guardia Nacional realizaba tareas propias de su función, estaban trasladando a detenidos para ser puestos a disposición del Ministerio Público Federal; y por ello, la competencia es Federal.

Sin embargo, puedo asegurar a esta Soberanía que la investigación que ha entregado la Fiscalía General del Estado, ya en su conjunto, es imposible que puedan alterarse los hechos, los dichos, los análisis, las investigaciones, los peritajes.

También debo decir que no creemos que eso pueda suceder. Tenemos una extraordinaria opinión, tanto del Fiscal General de la República, el Doctor Alejandro Gertz Manero, como del propio Delegado Estatal de la Fiscalía General de la República en el Estado de Chihuahua, el maestro Ernesto Badillo.

De ambos, puedo asegurar que no se prestarían a alterar en modo alguno nuestras investigaciones porque tenemos conocimiento de su actuación a lo largo del tiempo que los hemos tratado. Lo que sí digo es que seguirá la acción penal, el ejercicio de la acción penal por parte de la Fiscalía General de la República.

La carpeta de investigación turna el caso por homicidio agravado en la persona de Jessica estrella Silva y por homicidio en grado de tentativa a Jaime Torres. Y la investigación se compone de más de mil 400 fojas útiles, creo que casi mil 500, mil 490, en una investigación muy exhaustiva que no dará posibilidad de que este hecho no provoque la justicia que reclama este hecho que tanto nos ha impactado a todos nosotros.

Y vamos a seguir muy pendiente, muy de cerca el

desarrollo de esa consignación y luego del proceso de vinculación a proceso, esa es la garantía que nosotros ofrecemos, desde el primer momento.

Nosotros salimos, Diputada, públicamente, a decir que ofrecíamos una investigación objetiva, exhaustiva y transparente.

Y también debo reconocer, porque es de Justicia hacerlo, que en las comunicaciones que yo tuve, tanto con el Doctor Durazo, como con los comandantes de la Guardia Nacional, inmediatamente aceptaron poner a disposición nuestra toda la información, de ahí que pudimos inmediatamente asegurar 13 armas y obtener la lista del personal que había participado y generar las investigaciones.

Incluso, tuvieron que reconocer que el primer comunicado que emitió la Guardia Nacional en Chihuahua era un comunicado sin sustento, porque se hablaba de una agresión con arma de fuego a los elementos de la Guardia Nacional, que nunca ocurrió, en ningún momento.

Eso es lo que yo sobre este tema puedo compartir sin afectar, obviamente, los procedimientos de la indagatoria que ya está en manos de la Fiscalía General de la República, pero nos empeñaremos en que se haga justicia a Jessica Silva.

- La C. Dip. Blanca Gámez Gutiérrez, Presidenta.- P.A.N.: Gracias.

Diputada...

Gracias, Diputada.

A continuación, tiene el uso de la palabra, hasta por 7 minutos, el Diputado Misael Máynez Cano, en representación del Grupo Parlamentario del Partido Encuentro Social.

- El C. Dip. Misael Máynez Cano.- P.E.S.: Muy buenas tardes.

Con su permiso, Diputada Presidenta.

Con el saludo cordial, respetuoso, al señor Gobernador, a los funcionarios que lo acompañan

y, por supuesto, con el saludo afectuoso a los presidentes de los distritos de riego y con un reconocimiento muy amplio por la labor que ustedes han realizado.

Tengo poco tiempo, seré lacónico el mencionar cuatro puntos que considero importantes, el primero de ellos es para reprobar tajantemente, y aprovechando la más alta Tribuna que tiene el Estado, el no aprobar bajo ninguna arista que actores políticos de cualquier color intenten sacar raja política de un tema que pone en riesgo el bienestar de las familias chihuahuenses, particularmente de quienes dependen de la zona de la presa de La Boquilla o quienes están dedicados al sector primario.

No vamos a tolerar ni a solapar, bajo ninguna óptica, acciones políticas que anteponen el beneficio de los agricultores.

En segundo punto, quiero resaltar que, lamentablemente, las políticas públicas en México históricamente siempre han sido reactivas. No hemos tenido la madurez política para construir políticas públicas preventivas y lamentablemente, la política pública reactiva siempre es más costosa que la política pública preventiva.

El tema que hoy nos ocupa, estamos hablando de una reacción por no haber sido lo suficientemente creativos tanto a nivel nacional, en el debate interno de este tratado para reconfigurar las aportaciones de los Estados reconociendo las distintas características de captación pluvial de los estados en donde evidentemente Chihuahua tiene una desventaja, no hemos tomado en cuenta y no hemos llevado a cabo una negociación interna, la cual está a nuestro alcance.

Porque hablar de una negociación internacional, estamos hablando dentro ámbito y de otros actores que necesariamente tendrían que haberse involucrado, pero internamente tenemos la capacidad de hacer esa negociación y hasta este punto, en donde se ha agudizado la problemática del agua, no hemos resuelto ese tipo de situaciones

porque, insisto, la política pública es reactiva y no preventiva.

Lamentablemente, el cambio climático agudiza la demanda de agua no sólo en esta región, lo he reiterado en otras ocasiones, demanda mayor consumo de agua para los procesos productivos en todo el mundo y en diversas partes del mundo tenemos problemas porque se están peleando por el agua. Eso nos debe obligar, forzosamente a replantear a nivel nacional esta estrategia de redistribución interna, pero además, nos debe obligar como país a reconsiderar las acciones y el actuar de las dependencias encargadas de la administración del Tratado o del agua en su conjunto al interior de nuestro país.

Quelamentable que en pleno Siglo XXI, cuando tenemos más de 20 años discutiendo la importancia del cambio climático, la importancia de tomar medidas para hacer efectivos, eficientes, asertivos en la administración de los recursos naturales, México no cuente con sistemas de medición, de monitoreo y un sistema de transparencia que sea útil en una mesa de diálogo para aclarar esta o cualquier otra situación que pudiéramos tener ante diferentes puntos de vista.

Es lamentable, pero es cierto, hoy día la CONAGUA no tiene la capacidad técnica, no tiene el antecedente firme de un combate férreo a la corrupción y no tiene el antecedente técnico de una estrategia definida para mejorar la administración de los recursos del agua en nuestro país.

Pero todo esto que he manifestado, al final de cuenta es un entorno nacional en el cual la decisión del Gobierno del Estado, o de los poderes en el Estado está limitada y su influencia es prácticamente acotado, pero tenemos otro ámbito de acción, que es el estatal.

Y en ese ámbito, hago en la misma pregunta: ¿Qué ha hecho el gobierno del Estado, no sólo esta administración, administraciones previas, porque la sequía ha estado presente en muchos años anteriores?

Tenemos identificado plenamente la escasa lluvia en el Estado; tenemos muchos años de registro de sequías severas que han amenazado al sector agrícola y al sector ganadero y aún así nuestro Estado ha explicado, lamentablemente, la política preventiva reactiva a la política preventiva.

En ese sentido, yo quiero preguntar al señor Gobernador: ¿Qué estrategias a planteado el estado para renegociar la administración interna y recomponer la aportación que pudiera hacer el Estado Chihuahua en esa aportación del Tratado?

Por otro lado, preguntar: ¿Qué estrategia ha establecido el Gobierno del Estado para incrementar la capacidad de agua en nuestro Estado, porque, evidentemente, este 2020 nos va a marcar un antes y un después, porque la actividad económica a nivel mundial se va a ver modificada por la actividad pos pandemia?

¿Qué estrategia tenemos en el Estado para ampliar esta captación de agua y asegurar que en el futuro todas estas personas que están aquí y que representan a los agricultores y a las personas que se dedican al sector primario no tengan que estar año con año haciendo estas luchas agotadoras, pero que además ponen en riesgo la subsistencia de sus familias?

Cierro recalando que soy chihuahuense, que somos chihuahuenses, que vivimos en Chihuahua, que tenemos arraigo en Chihuahua y por Chihuahua tenemos que trabajar los chihuahuenses.

Es cuanto, Presidenta.

- La C. Dip. Blanca Gámez Gutiérrez, Presidenta.- P.A.N.: Gracias, Diputado.

Adelante, señor Gobernador.

Tiene 5 minutos.

- El C. Lic. Javier Corral Jurado, Gobernador Constitucional del Estado: Gracias, Diputado a Misael Máñez, por su intervención.

Yo quiero empezar por señalar que, efectivamente,

falta mucha prevención, pero lo que más ha faltado en el tema del agua es planeación estratégica de largo plazo.

Sea esta la oportunidad para destacar que Chihuahua cuenta con un Plan Hídrico 2040, donde se abordan distintas acciones estratégicas de... de los distintos niveles de gobierno.

Nosotros hemos planteado un conjunto de acciones que están en la competencia directa de la Comisión Nacional del Agua y, particularmente en términos de infraestructura del propio Gobierno Federal. Esta debiera ser la hora más precisa y oportuna para que el Gobierno de la República invirtiera en la construcción de una gran presa de almacenamiento sólo con propósitos para pago del tratado.

Si es Chihuahua el principal tributario, el que históricamente más ha contribuido, pero el que también tiene, con frecuencia, escenarios de sequía extrema, debiera darse una inversión que asegure la supervivencia y la permanencia del tratado.

Se ha sugerido que pueda ser construida aguas abajo, precisamente, de El Granero para desembocar directamente al Río Bravo, y para que no se utilice de manera extraordinaria, las presas que almacenan el agua para garantizar los derechos concesionados de los ciclos de riego y de los sistemas de riego, de los ciclos agrícolas para los sistemas de riego.

Es un conjunto de acciones que van, incluso, desde limitar los tipos de cultivo.

Efectivamente es uno de los grandes temas a abordar en la cuenca del Río Conchos. Nosotros necesitamos empezar a limitar con distintas acciones de autorización, los cultivos con alta demanda en la región.

Esa es una realidad que nadie puede ni debe esconder si realmente estamos hablando del fondo de los problemas, sin satanizar a nadie, lo que no podemos permitir es que se sigan extendiendo superficies y sobre todo de manera irregular de cultivos que demandan mucha agua en estado con

los escenarios de seguía como el nuestro.

Nosotros no tenemos facultades directas o competencia directa en la administración ni de las presas ni de los ríos, hay una Ley Nacional de Aguas y hay una Entidad, que es la Comisión Nacional del Agua, encargada de esa tarea y de esa función.

Cómo hemos querido nosotros contribuir a esa limitación, por ejemplo, ustedes recordarán que dentro el Plan Hídrico 2040 nosotros establecimos requisitos para el registro de perforadoras, de tal manera que tengamos un seguimiento de las empresas y compañías que se dedican a la perforación de pozos, que se ha dado también sinton ni son en el Estado, una especie de autorización previa nuestra para que cumplan una serie de requisitos.

Hemos logrado hacer un registro hasta ahora de 70 perforadoras para dar el seguimiento y el cumplimiento de ciertas condiciones y características que deban asumir en la perforación de pozos y no seguir haciendo pozos irregulares, porque tenemos una sobre explotación de nuestros mantos acuíferos.

Entonces, es toda una política integral de 3 niveles de gobierno, con una visión de largo plazo, en donde el tema de la gobernanza es fundamental

O sea, no podemos estar excluidos, por ejemplo, en el seguimiento del cumplimiento del Tratado los estados que colaboramos en eso. Y la federación debe cuidar una cuenca como la del Río Conchos, invertir para mejorar los sistemas de riego, para el recubrimiento, el desazolve de las presas, la mecanización de los sistemas de... de cultivo en el campo.

También, por supuesto, y muy importante, los sistemas de medición que son clave para evitar el robo del agua, el robo del agua es uno y debe ser uno de los grandes objetivos para mejorar el almacenamiento en nuestras presas, y sin duda, una infraestructura con recursos, pero qué sucede en temas tan sensibles como este.

Se habla del tema del agua como tema de seguridad nacional, el gobierno de la República lo ha repetido en varias ocasiones, pero están disminuyendo todos los programas concurrentes en materia del agua, tanto de la propia Comisión Nacional del Agua, como PROAGUA, como en los temas de desarrollo rural para lo que tiene que ver con programas hidroagrícolas, cuando debiera haber una mayor aportación, sobre todo a Estados que aportan tanto, no sólo a Estados Unidos, Chihuahua contribuye con las dos terceras partes en el pago del tratado a los Estados de toda la cuenca del Río Bravo, aguas debajo de El Granero, por la cuenca del Río Bravo, nosotros estamos contribuyendo con dos terceras partes a otras Entidades.

Debiera protegerse a Chihuahua en términos presupuestales, de infraestructura y actuar decididamente para regularizar las superficies extendidas, CONAGUA tiene los datos, Diputado Máynez, saben las extensiones, los concesionarios, los nombres y los apellidos, pero por inexplicables de razones no han querido entrarle a ese tema, o bueno, no habían querido entrarle.

Ahora creemos que con el cambio que se está verificando en la CONAGUA en términos de cargos directivos de alto nivel, que prácticamente hay una renovación completa de los principales mandos de la CONAGUA, creo que problemas como este van a empezar a operarse y también queremos encontrar nosotros la oportunidad de una nueva interlocución, porque así como también se desinformaba el Presidente de la República de muchos temas del pago del agua y del Tratado, creemos también que a la propia Doctora Blanca Jiménez, un grupo muy compacto, muy homogéneo también le daba el enfoque que ellos querían, un poco para justificar sus propias decisiones anteriores o su pésima administración anterior.

Yo creo que hay mucho de eso. Vamos a tomar la oportunidad de ese cambio para poder abrir la ventana de la negociación o del diálogo y queremos que se discutan los números, Chihuahua es el

mayor tributario del Tratado en este quinquenio.

¿Y qué se dice todos los días?

Que ya todos los demás cumplieron y Chihuahua no.

Lo primero que tenemos que encontrarnos es con la verdad de las cifras y de los números. Aquí no vale tener otros datos. Aquí tenemos que tener los mismos datos todos, para poder reencontrarnos en una solución verdadera.

Mientras se manejen unos números de un lado y de otro y no conciliemos a ser muy difícil cualquier acuerdo. Lo que nunca nosotros vamos a rechazar es colaborar en garantizar el agua para el consumo público urbano, el derecho humano al agua, pero eso es otra cosa, y eso lo tenemos que discutir con base en los números de la extracción del almacenamiento y de lo que realmente hemos entregado.

Y cuánto hemos beneficiado a otras Entidades. Y por qué se quiere pretender o porqué se quiere sacar todo de Chihuahua. Se quiere establecer, y eso llamó la atención de todos los diputados, aquí de todos los partidos, porque esto... esto no tiene que ver con cuestiones de colores o de ideologías, nos quieren establecer una regla que no está escrita en el Tratado, quieren imponernos una contribución del 53% del pago de la cuota a Estados Unidos.

Lo basan en un estudio que sirvió de base para la negociación del Tratado, pero ante un Tratado que se paga fundamentalmente con escurrimientos naturales, pues no puede establecerse un determinado porcentaje o un volumen determinado, porque dependemos de la lluvia.

Chihuahua, ha habido ciclos agrícolas que ha pagado sólo el 5% de la cuota al Tratado, ciclos de entrega a los Estados Unidos. Pero ha habido otros ciclos del Tratado, otros quinquenios en donde hemos pagado el 85%, por eso históricamente el Estado, del '53 al 2018 había entregado sí más del 50%, pero en los últimos 26 años hemos entregado sólo el 38%, sin duda, por varias de las causas

que usted refirió, el aumento indiscriminado en el consumo de agua o en el uso de agua para distintos usos, la falta de planeación, la falta de control de almacenamiento, sin duda el cambio climático, pero Chihuahua no puede ser conducido a lo imposible.

Ya perdimos un ciclo agrícola. Aquí no se puede olvidar ese dato. El Estado tenía dos ciclos agrícolas, primavera-verano y otoño-invierno, fruto de ese aumento en el consumo de agua y de todas las características que usted ha mencionado, se perdió el ciclo agrícola de otoño-invierno.

Ahora, ¿Nos quieren obligar, en serio, a perder la mitad del ciclo primavera-verano?

Eso sí no lo podemos permitir. Y ahí sí tenemos que unirnos todos, independientemente el partido que seamos, porque es Chihuahuano que está de por medio, es nuestra tierra, de nuestras familias, de nuestros hijos, de nuestros agricultores y de las familias jornaleras que dependen de esa actividad.

Entonces, yo estoy de acuerdo con su... con su visión, es muy costosa la política pública reactiva pero es mucho más costosa la publi... la política pública reactiva cerrada, que no acepta, que no escucha, que no admite el punto de vista diferente y que está basada más en prejuicios ideológicos o políticos que en datos técnicos, que es lo que nosotros hemos defendido.

- La C. Dip. Blanca Gámez Gutiérrez, Presidenta.- P.A.N.: Muchas gracias, señor Gobernador.

Diputado Misael Máynez, desea de nueva cuenta...

- El C. Dip. Misael Máynez Cano.- P.E.S.: Sí, gracias.

Nada más dos comentarios, el primero de ellos es reconocer que el Gobernador esté aquí presente y discutir abiertamente este tema, porque antes de extender la invitación al Gobernador este Congreso también invitó a los funcionarios de CONAGUA, pero debo decirles a todos, pues que los seguimos esperando.

No han venido a dialogar el tema y eso,

evidentemente, fortalece esta suposición que nosotros manejamos de falta de información que facilite un diálogo con cifras transparentes para todos.

Segundo punto, resaltar una frase que dijo el Gobernador de pensar con una estrategia a largo plazo. En ese sentido, me permito comentar, nada más, muy breve, que yo propuse la ley de desarrollo a largo plazo y planeación participativa para el Estado de Chihuahua y me permitiré la atenta invitación para que el Gobierno del Estado haga las aportaciones correspondientes, que podamos darle celeridad a esta nueva ley pensando en que en el cambio de administración pudiéramos iniciar con una estrategia de largo plazo de inicio con la siguiente administración.

Y por último, preguntar si este Gobierno ha pedido puntualmente algún proyecto de inversión o alguna cantidad específica para la construcción de una presa o de alguna infraestructura de captación de agua en el Estado que, evidentemente, no alcanzaría a construirse porque los tiempos de la administración también están ya escuetos, pero dejar planteada la posibilidad de esa inversión o este proyecto ya encaminado.

Muchas gracias, señor Gobernador.

- La C. Dip. Blanca Gámez Gutiérrez, Presidenta.- P.A.N.: Gracias, Diputado.

- El C. Lic. Javier Corral Jurado, Gobernador Constitucional del Estado: Sí hay distintos proyectos de infraestructura para Chihuahua, que se han solicitado, específicamente, la presa que yo planteo ahora, con fines exclusivos de almacenamiento para el pago del Tratado no lo hemos planteado formalmente.

Yo pensé plantearlo en la carta del 28 de julio, de hecho me propusieron que... que incorporara una petición de infraestructura y no quise hacerlo, porque ya teniendo todos los antecedentes ¿no? de qué se había originado lo de los 6 mil millones de metros cúbicos de agua que se convirtieron en 6 mil millones de pesos, pues tuve miedo de que

se fuera malinterpretar y decir: *Aquí está otra vez el chantaje ¿no? quieren una presa.*

Por esto yo mejor deje sólo los planteamientos técnicos de solución política, de vigilancia, de información, de transparencia, de participación y después hablar, superado el conflicto, que espero realmente que lo superemos, poder hablar de los temas de fondo. Y los temas de fondo también son de infraestructura, no solo de gobernanza o de cultura... del uso del agua. Son también de infraestructura. El país tiene que cuidar a Chihuahua en términos de sus capacidades de almacenamiento porque es el Estado que más puede facilitarle esa relación con los Estados Unidos.

Entonces, podemos plantearlo juntos, si les parece. Yo creo que superado el conflicto hay que hacer un planteamiento muy preciso sobre qué constituiría una presa de almacenamiento sólo para efectos del pago del tratado.

Son inversiones multimillonarias que sólo el Gobierno de la República puede llevar a cabo.

- La C. Dip. Blanca Gámez Gutiérrez, Presidenta.- P.A.N.: Gracias.

Acto seguido, se concede el uso de la palabra no... no tengo anotada aquí a ninguna persona. Algún representante del Partido Revolucionario Institucional, si es que van a participar, hasta por 7 minutos.

Adelante, Diputado Velázquez.

- El C. Lic. Javier Corral Jurado, Gobernador Constitucional del Estado: ¿Cómo le va?

- La C. Dip. Blanca Gámez Gutiérrez, Presidenta.- P.A.N.: Lo podrá hacer hasta por 7 minutos, Diputado.

- El C. Dip. Jesús Velázquez Rodríguez.- P.R.I.: Sí.

Muy buenas tardes.

Con su permiso, Presidenta.

Señor Gobernador, bienvenido a esta su casa.

Quiero dar también la bienvenida a los funcionarios estatales que hoy nos acompañan, sean ustedes bienvenidos; así como los presidentes de los distritos de riego y a Don Salvador Alcántar, que es el presidente de la AURECH.

Quiero, señor Gobernador, quiero reconocer su liderazgo y conducción al frente del Poder Ejecutivo del Estado, en momentos tan difíciles en los que la relación con el Gobierno Federal no son las mejores, a pesar de las emergencias en salud, económica... económica y social que estamos enfrentando como nación.

Hoy por hoy, debo decirle que desde el inicio de mi gestión como Legislador he sostenido que apostarle... que apostar a favor de su Gobierno es apostarle a que a Chihuahua le siga yendo bien.

Por esta razón sigo expresando que... que la mejor manera de seguir representando satisfactoriamente al lado... respondiendo a las necesidades satisfactoriamente, a las necesidades y demandas de las y los Chihuahuenses es colaborar y trabajar en unidad de manera conjunta cerrando filas en favor de la población.

Y debo decirlo -como ya usted lo expresó- pues esto no es de partido ni de colores, esto es... va más allá de partidos y de colores. Es tarea de todos.

Yo considero que todos debemos apostarle a la defensa de Chihuahua. En estos momentos es el mejorje... este momento es el mejor gesto que todos podemos, como chihuahuenses, hacer en defensa de Chihuahua. Cuando hay índices de una afectación a la Soberanía de nuestro Estado, en este momento si... si cometemos la omisión de no levantar la voz acciones perversas del gobi estaríamos contribuyendo nosotros mismos a una grave afectación a nuestro pueblo al cual dignamente representamos.

Es por eso, señor Gobernador, que este es el momento propicio para decirle una vez más que

cuenta usted conmigo, pues la amenaza que claramente se ve por parte del Gobierno Federal, en automático estamos todos convocados a cerrar filas ya defender celosamente a nuestro querido Estado de Chihuahua.

Y no puedo omitir expresar como campesino mi preocupación por la desaparición de todos los apoyos al sector agropecuario por parte del Gobierno Federal, porque de continuar así... de continuar así las cosas se pondría en grave riesgo el liderazgo nacional que hasta hoy hemos alcanzado en diversos productos del sector agropecuario.

Yo considero, señor gobernador, que si el estado libre y soberano de Chihuahua se sale del pacto de coordinación fiscal para administrar sus propios recursos les sería alas y los chihuahuenses la mejor noticia, frente al nulo apoyo financiero y el abandono al cual estamos siendo víctimas por parte del Ejecutivo Federal.

Chihuahua no merece estar dependiendo de un gobierno represor y autoritario, que lejos de cumplir con las responsabilidades constitucionales del pacto Federal, sólo hemos recibido insultos, atropellos y hasta el encarcelamiento de 3 chihuahuenses que ahora son presos políticos por el simple hecho del reclamo legítimo a defender el derecho del uso del agua y, por si fuera poco, la reciente privación de la vida que fue víctima, por parte de las fuerzas armadas, Jessica Silva.

La incomodidad que todo esto nos deja nos debe de unir con mayor hermandad como chihuahuenses para defender de todas... para defendernos de todas estas atrocidades y atropellos por parte del Gobierno Federal.

Es cuanto, Presidenta.

- La C. Dip. Blanca Gámez Gutiérrez, Presidenta.- P.A.N.: Gracias, Diputado.

- El C. Lic. Javier Corral Jurado, Gobernador Constitucional del Estado: Muchas gracias, Diputado Velázquez, por su... sus palabras y su

intervención.

Sí son momentos difíciles los que estamos viviendo, sí tenemos una relación tensa con la Federación y, evidentemente, una confrontación que no quisimos, pero que tampoco pudimos ni debimos evitar, porque se trata de la defensa de la dignidad de los chihuahuenses.

Nos pueden condicionar la seguridad pública, nos pueden, incluso, recortar recursos, disminuir asignaciones, lo que no vamos a permitir ni nunca podemos permitir es que se ofenda la dignidad de las y los chihuahuenses, porque ese es nuestro principal valor.

Somos un gobierno que ha buscado entendimiento con el Gobierno Federal. A lo largo de este conflicto acredité, durante muchas semanas, durante muchos meses, buscar jugar un papel de intermediación y de interlocución efectiva tratando de conciliar a las partes.

Cuando vimos cómo escaló la narrativa de descalificación del Gobierno de la República no tuvimos ninguna duda en hacer valer nuestra voz en favor de las y los agricultores y de los productores de Chihuahua, porque nos parecía absolutamente injusto que por unos cuantos se satanizara, se estigmatizara, se descalificara una genuina preocupación.

Lo primero que quisimos de... atajar, es esta pretensión de convertir al problema del agua en Chihuahua en un problema de potentados, de acaparadores o de terratenientes y lo que es peor, atajar las insinuaciones calumniosas que trataron una y otra vez de vincular a los agricultores con la delincuencia organizada.

El Gobierno de la República se tiene que hacer cargo de que esa discursiva lo único que hizo fue radicalizar los ánimos las posiciones de cualquier entendimiento y conseguir la irritación y la condena social en Chihuahua, porque vimos cómo el Secretario de Seguridad Pública trataba de vincular un hecho de Villa Ahumada que nada tenía que ver con el conflicto de La Boquilla, con los

agricultores.

Incluso, las insinuaciones calumniosas que se hicieron de nuestro gobierno y de mi persona con el tema de un contrato que supuestamente se le había dado a un delincuente.

Todo esto generó la tención, esta calificación insistente de... de llamar a todos los huachicoleros o todos que se roban el agua y todos que están defendiendo intereses yindebidos e ilegítimos.

Incluso, nadie se sienta ofendido cuando yo he dicho que, efectivamente, ha habido una politización del tema, desde muy distintos actores políticos, particularmente en la cuenca del Río Conchos debiera asumirse como un proceso también, hasta cierto punto, natural. Es una zona de agricultores y es lógico que una zona de agricultores produzca regidores, diputados, presidentes municipales, síndicos, diputados locales, a lo largo de la historia, porque quienes tiene como su principal fuente de ingresos o de trabajo la agricultura tienen derecho a aspirar también a participar políticamente, pero no solo políticos ha generado la cuenca del Río Conchos en términos de agricultores, ha generado maestros de la Universidad Autónoma de Chihuahua, como lo es Salvador Alcántar, a quién se hizo objeto de una herramienta muy delicada y muy riesgosa, los instrumentos de la unidad de inteligencia financiera. Esos instrumentos son fundamentales en el combate de la corrupción. No debieran utilizarse como instrumento de intimidación, de presión, terminan desnaturalizando la función anticorrupción y sembrando el miedo, la intimidación.

Ese el caldo de cultivo que generó la mala relación, no la queríamos pero no hemos podido evitarla porque se ha centralmente ofendido al pueblo de Chihuahua y al Gobierno de Chihuahua.

Sí queremos el diálogo, Diputado Velázquez, nos vamos a empeñar en ello, pero no vamos a ir humillados a sentarnos a la mesa del Gobierno Federal. Lo ha dicho muy bien Winston Churchill, *El que se humilla para evitar la guerra se queda con*

la guerra y la humillación.

Nosotros simplemente pedimos un diálogo respetuoso y queremos ir representando genuinas preocupaciones en el Estado de Chihuahua, esa... esa será nuestra posición.

Es muy difícil ahora plantear salirnos del pacto fiscal, es un tema de... de larga data que lo tocó también el Diputado Gloria y ahora usted lo hace, quizá pueda ser motivo de otra comparecencia o de otro diálogo entre nosotros del modo que lo quieran.

Nosotros ya no nos da tiempo para ello, pero yo sí creo, sinceramente, que el nuevo Gobierno de Chihuahua, la nueva administración tendrá que tomar con mucha seriedad ese tema y decidir si lo hace o no, porque si lo hace tiene que ser al inicio de la administración, toda vez que se tarda un tiempo, no es fácil, coexisten durante largo tiempo imposiciones de naturaleza distinta en materia fiscal y termina siendo la Suprema Corte de Justicia de la Nación, incluso, quien resuelva varias de las tensiones constitucionales de la doble tributación.

Pero es un tema que Chihuahua tiene que analizar con mucha seriedad y hondura, porque la inequidad cada vez se convierte en una mayor injusticia, no sólo en inequidad y cada vez nos regresan menos de lo que nosotros aportamos.

Ojalá que hubiera oportunidad también de platicar después sobre el proyecto de presupuesto de egresos de la federación 2020, porque sí es muy importante que ustedes conozcan los detalles de ese proyecto y compartirles cuáles son las proyecciones que hemos hecho.

Yo escuché, o más bien leí unas declaraciones del Diputado Carrera, que... sobre el tema del presupuesto, del Diputado Benjamín, y yo les decía que con mucho gusto podíamos entrar a platicar de ese tema porque es bien importante saber porqué la proyección nuestra sobre términos reales llegaría entre 4500, 4600 millones de pesos por el efecto inflacionario que tiene todos los presupuestos.

Entonces, es un tema que... que yo lo planteo

también como la posibilidad de un diálogo, de un intercambio, porque al final del día no son recursos para el Gobierno del Estado, o del Gobierno de Javier Corral, son recursos para el pueblo de Chihuahua. Entonces, tenemos que tener una conciencia clara sobre eso, todos, para saber exactamente cómo viene el trancazo, porque viene muy fuerte. Considerando que vinieran las proyecciones del propio gobierno de la República en materia de recaudación fiscal y de crecimiento económico sobre la base del 4.5% que han proyectado el crecimiento de la economía, que realmente pues no se ve por ningún lado.

- La C. Dip. Blanca Gámez Gutiérrez, Presidenta.- P.A.N.: Gracias.

El Diputado... ¿Ya no desea participar, Diputado Jesús Velázquez?

Gracias.

En seguida, se conserva la palabra al Diputado Miguel Ángel Colunga Martínez, en representación del Grupo Parlamentario del Partido de MORENA.

- El C. Dip. Miguel Ángel Colunga Martínez.- MORENA: Consupermisó, Presidenta.

Sea usted bienvenido, Gobernador, a esta su casa.

Me permito retomar alguno de los... sus palabras al inicio, y yo, de igual manera, celebro este encuentro, en esta relación entre el Ejecutivo y el Legislativo, en este diálogo con respeto y con dignidad a este intercambio que seguramente será para la sociedad chihuahuense en su conjunto, pero principalmente benéfico para el sector agropecuario de nuestro Estado.

Yo también soy un creyente de que tenemos que buscar las soluciones y superar los conflictos que se nos presentan.

Saludo a los productores que nos acompañan el día de hoy, a quien conozco son mis amigos, con quienes hemos enfrentado muchas otras luchas sociales, a quienes respeto y a quienes respaldo en todo momento, pues el campo de Chihuahua

es la fuerza; y conozco también la importancia que tiene el agua para todas nuestras actividades que realizamos y sé que el trabajo dignifica a las familias, que el trabajo en el campo es la base de muchos valores, que el trabajo en el campo forma hombres y mujeres chihuahuenses valientes, nobles y leales.

El conflicto derivado de la extracción del agua de las presas La Boquilla, la Francisco I. Madero, Las Vírgenes y El Granero, para el pago de Tratado de Aguas Internacionales de 1944 escaló a una dimensión no calculada por parte del propio Ejecutivo Estatal y Federal, los gobiernos no previnieron ni se anticiparon a las acciones violentas que se ve... veni... veían venir.

Desde el primer enfrentamiento en el mes de marzo, la opacidad y la falta de claridad en la posición o postura respecto al pago del Tratado de Aguas de 1944, acompañada por una información imprecisa y carente de uniformidad entre el estado, la federación y los productores fueron motor para incentivarlos agravios y las pérdidas materiales y de la sentida pérdida de una vida.

Ha pasado también... ha pesado también la desidia para utilizarlos mecanismos vigentes en la ley por citar el Consejo de Cuenca del Río Bravo, donde se pondera la participación ciudadana.

También se impusieron confrontaciones sin interlocución por descalificaciones políticas. Todo esto ha desembocado en una situación de inestabilidad social y política de desconfianza mutua entre productores y la autoridad del agua, la CONAGUA.

Desde finales del año 2019 se construyó un espacio de diálogo y de construcción de acuerdos entre el estado y la federación, sin embargo, se escatimizo... se escatimó y minimizó el esfuerzo de construir una mesa de diálogo técnica y normativa y sobresalió el aspecto político.

En mesas de diálogo se llegó a un acuerdo entre el Gobierno de Chihuahua y la CONAGUA para entregar el agua del tratado y al mismo tiempo

garantizar el agua suficiente para el ciclo agrícola 2020, este último ya se cumplió al 100% al darse cumplimiento con la entrega del agua para el ciclo agrícola 2020 la exigencia ha ido cambiando, ahora estamos planteando de manera adelantada que se garantice el agua para el ciclo 2021.

Sé que es hasta octubre cuando la CONAGUA determinará la disponibilidad de agua en todo el país para el siguiente ciclo agrícola y en esto tendremos que ir trabajando.

Es de conocimiento de todos que al 7 de octubre las presas de Chihuahua se encuentran en un volumen promedio de alrededor de un 30%. Es indudable que el Tratado de 1944 es benéfico para México y debemos ser responsables para afrontar la exigencia que nos demandó el cumplimiento del mismo.

El ciclo actual está por vencer el próximo 24 de octubre y se deben aproximadamente al 25 de septiembre 264 millones de metros cúbicos y yo también, como el Gobernador, creo que vamos a cumplir en tiempo y forma.

En este sentido, se debe tener muy en cuenta la creciente presión del gobierno de los Estados Unidos sobre el gobierno de México para que te paguen todo tiempo... pague en tiempo y en volumen lo estipulado en el Tratado de 1944, todo esto agravado por la coyuntura de las elecciones presidencial en el vecino país del norte.

Por esto, es necesaria... es necesario que la brevedad se emita un posicionamiento para que los actores políticos se reserven de actuar y de seguir pretendiendo sacar tajada a este conflicto hídrico y en cambio, se trabaje en una planeación técnica de disponibilidad técnica de corto mediano y largo plazo en coordinación Gobierno Estatal, productores y la CONAGUA para cerrar el presente ciclo y trabajar en el nuevo ciclo a partir del 25 de octubre al tiempo que se exhorta a los vocales usuarios del agua de Chihuahua para que participen activamente en las reuniones del Consejo de Cuenca del Río Bravo donde es un espacio de

diálogo que podrán aprovechar los usuarios y el Ejecutivo Estatal para posesionar la agenda del agua.

Esto lo afirmamos porque ha existido omisión de instrumentos y mecanismos que se podrían articular en beneficio de un desarrollo sostenible y equilibrado del recurso hídrico tan escaso en nuestra Entidad.

Hemos dejado a un lado el Plan Estatal hídrico 2040, siendo que es un documento bien elaborado y no se ha tomado en cuenta que el agua es un derecho humano consagrado en nuestra Carta Magna.

En este sentido, nuevamente la Fracción Parlamentaria de MORENA plantea una responsable al Ejecutivo Estatal, al Federal y a los productores siendo el objetivo fundamental subsanar la relación entre los productores y la autoridad del agua, la CONAGUA para dar una salida pacífica e institucional a este grave conflicto.

Puedo señalar que hemos hecho las siguientes propuestas, primero que... integrar una instancia de información, de diálogo, debate y construcción de consensos donde participen los representantes y democráticamente elegidos de las diversas organizaciones de productores del Gobierno Federal y del Gobierno del Estado; sería también conveniente, como lo hemos señalado en otras ocasiones, que asistan testigos de calidad, expertos en el tema y en el derecho del agua.

Segundo, también disponer de información suficiente, adecuada y precisa. Esta instancia debe ser alimentada con información en tiempo real proporcionada por la Comisión Internacional de Límites y Aguas, el SILAy la CONAGUA. Ahí debe ser analizada sobre todo el caudal de los ríos, el almacenaje de las presas, los volúmenes entregados, los destinos de cada entrega, los pagos y los débitos, dicha información debe ser abierta y disponible a toda la ciudadanía en todo momento y confrontada con la información proporcionada por los propios productores.

Es necesario, también, que elaboremos una agenda de trabajo a corto y mediano plazo que contemple los siguientes temas, los acuerdos sobre los volúmenes, tiempos y formas de entrega del agua a los Estados Unidos, acuerdos sobre los volúmenes, tiempos y forma de agua a los distritos de riego, reordenamiento de los distritos de riego, de su manejo y administración, medición de los cultivos prioritarios de las formas de control y de auditoría del uso del agua y de los recursos ahí asociados; revisión de la distribución y/o concentración del agua y del mercado de concesiones; retribuir de los servicios ambientales a la población de la zona serrana donde se genera el agua de los ríos que alimentan el distrito.

Que en la Comisión Nacional del Agua y el Consejo de Cuenca del Río Bravo emitan y den a conocer el programa de manejo integral de la Cuenca del Río Bravo 2000-2040 que permita conocer con claridad las condiciones y el diagnóstico de la cuenca, lo que coadyuvará a resolver la crisis hídrica que enfrenta el Estado de Chihuahua y el resto de las Entidades Federativas que la integran.

Mejorar la coordinación entre los Estados y regiones que comprenden la cuenca del Río Bravo en cuanto a la representación y representatividad en forma equitativa a la recopilación, intercambio y transparencia de información, promoviendo la urgencia en cuanto a la emisión y publicación del reglamento de disponibilidad, distribución del uso sustentable de las aguas del Río Bravo ante la CONAGUA.

En la Asamblea General de Usuario del Consejo de Cuenca del Río Bravo ejerza el uso de sus funciones de participación ciudadana a fin de integrar la agenda del agua regional de corto mediano y largo plazo previsto en su capítulo séptimo, Asamblea General de usuarios, en su artículo 38 de las reglas generales de integración organización y funcionamiento el Consejo de Cuenca del Río Bravo, con el objetivo de consolidar la participación de todos los estados miembros, lograr los consensos, la funcionalidad operativa

e institucionalidad del Consejo de Cuenca del Río Bravo que busque los mecanismos equitativos para que la presidencia y la gerencia operativa sean itinerante en los cinco Estados que conforman dicha cuenca.

Por otra parte, quiero comentarle, Gobernador, que la semana pasada presentamos a nombre de nuestra Fracción una iniciativa, luego respaldada por todos los grupos parlamentarios a efecto de que se emita una declaración de sequía meteorológica y sequía hidrológica por los bajos índices de lluvia que enfrenta el territorio chihuahuense y a la baja disponibilidad de agua superficial y subterránea.

En presencia de usted, aquí volvemos a presentarlo esperando que se pueda atender y que se tenga una respuesta.

Quiero señalar que propusimos la creación de un fondo emergente por sequía severa y excepcional para garantizar la autosuficiencia alimentaria, encaminado a la mitigación y a la reactivación económica del sector agrícola y ganadero para lo cual se le va a incluir una partida presupuestal para el año 2021.

También buscamos detonar un plan de rescate de la ganadería chihuahuense que contemple, entre otros aspectos, un programa que de prioridad al suministro de forraje a la ganadería del Estado, un fondo de créditos blandos y de subsidios al que puedan acceder los productores de ganado y adquirir el forraje que requieren para mantener sus atos.

Esto debe hacerse a la brevedad para prevenir las ventas de pánico del ganado y la mortalidad del mismo.

- **La C. Dip. Blanca Gámez Gutiérrez, Presidenta.- P.A.N.:** Diputado, si pudiera concluir, por favor.

- **El C. Dip. Miguel Ángel Colunga Martínez.- MORENA:** Gobernador, la Fracción Parlamentaria de MORENA hace estos planteamientos y le presenta estas propuestas, con la mayor responsabilidad e interés por el bien común de

todas las y los chihuahuenses.

La agricultura y la ganadería nuestro Estado están sumidas en una de las peores crisis, apelamos a su compromiso de velar por el bien de nuestro Estado y lo exhortamos a que haya una respuesta pronta y eficiente a lo... a estos planteamientos.

De parte nuestra, está... reiteramos y reafirmamos nuestro compromiso con las y los chihuahuenses, reafirmamos nuestro compromiso con el campo y los campesinos, con los indígenas y con los productores.

Es cuanto, Presidenta.

- **La C. Dip. Blanca Gámez Gutiérrez, Presidenta.- P.A.N.:** Gracias, Diputado.

- **El C. Lic. Javier Corral Jurado, Gobernador Constitucional del Estado:** Muchas gracias.

Quiero agradecer la intervención del Diputado Miguel Colunga y expresar, de entrada, que tengo coincidencia con varias de sus propuestas y me gustaría poder articular una sola propuesta entre todos nosotros, tanto entre lo que yo proponía al Presidente de la República, el 28 de junio, como lo que ahora aquí se propone por varios de los Diputados que han intervenido.

Y si de esta comparecencia resulta un pronunciamiento conjunto del Poder Legislativo de Chihuahua y del Poder Ejecutivo, será de gran utilidad, aceptando, de entrada, que debe haber ya una mesa de trabajo en donde participemos CONAGUA, productores y Gobierno del Estado.

Ahora bien, quiero reiterar la necesidad de una declaratoria de emergencia para Chihuahua, en materia de sequía. 2020, decía al principio de intervención, es el año más seco de los últimos 35 años para estas fechas.

Quiero decir que la precipitación de mayor a menor durante los cuatro meses de lluvia de cada año coloca, precisamente, al 2020 como el mes con el menor... con la menor precipitación pluvial.

Les puedo decir que el año que más nos llovió fue en el 2004, un acumulado de 745 milímetros de lluvia y durante el ciclo productivo ese año nos llovió 472; luego, del 2004 pasamos al 2020, en el que a lo largo de todo el año nos ha llovido sólo 246 milímetros acumulados y en el ciclo productivo, que es este en el que más necesitamos de la precipitación pluvial, sólo nos ha llovido 183 milímetros. Esto se configura para un área de desastre.

Como ustedes saben, la mitad de la tierra cultivable en Chihuahua es por sistemas de riego y la otra mitad por el temporal.

Vamos a tener una enorme afectación en la producción agropecuaria del Estado de Chihuahua, porque no solamente no nos llovió, está mermada, como bien lo dijo el Diputado Colunga, los almacenamientos en las presas del Estado de Chihuahua.

El volumen útil actual de las 3 presas en la cuenca del Río Conchos es de 1018 millones de metros cúbicos, lo que falta por extraer de aquí al 24 de octubre de El Granero, son 32 millones de metros cúbicos como aportación a Estados Unidos para cerrar el ciclo 35, que será esto lo final que aportemos y, obviamente, van a disponer de presas internacionales y luego compensar el uso de esa agua de presas internacionales con presas nacionales, como puede ser El Cuchillo, la presa de El Cuchillo y la presa Marte R. Gómez.

Descontando lo que falta de aportar al tratado, nos quedarán 998 millones de metros cúbicos, pero hay una estimación por parte de los propios productores, agricultores y de la AURECH, de una pérdida, una estimación de pérdida de otros 100 millones de metros cúbicos por evaporación, aproximadamente es el 10% y una estimación de los propios usuarios de los distritos de riego de 200 millones de metros cúbicos que deben permanecer en las presas como reserva ecológica y protección de las estructuras de las presas. No estoy hablando de los azolves, estoy hablando de la protección de la estructura de las presas y de la reserva ecológica

que es fundamental mantener.

Esto significa que vamos a tener un volumen estimado disponible para el ciclo primavera-verano 2021, en las tres presas, de sólo 688 millones de metros cúbicos, esto significa el 42% en relación a lo que tuvimos en el 2020 en términos de volumen útil y, por supuesto, de lo que se usó para el sistema de riego de este año, cerca de mil millones de metros cúbicos para los sistemas para los distritos y unidades de riego representa el 57%, prácticamente es la mitad, la afectación.

Esto es el tema fundamental, este es el problema mayor que viene, por eso necesitamos estamos pensar, efectivamente, en un fondo de compensación del Gobierno de la República ante esta pérdida, esta merma y tenemos que pensar en distintos de subsidios y apoyos de manera conjunta el Gobierno Federal y el Gobierno Estatal para salir al auxilio de la... de quienes van a perder parte de sus ingresos. Tenemos muchas posibilidades de... de hacer eso.

Entonces, dicho esto, estoy totalmente de acuerdo en perseguir juntos una declaratoria de emergencia por extrema sequía en el Estado de Chihuahua, con datos de la propia SILA y de la propia CONAGUA.

Aquí están todos los años, prácticamente desde hace 26 años, cómo se ha comportado... perdón, de los últimos 20 años, 21 años, cómo se ha comportado la lluvia. Estamos en el año más seco desde hace 35 años.

En esas condiciones, Chihuahua ya aportó, de los 1913 millones de metros cúbicos que México ya ha pagado al Tratado, 884 millones de metros cúbicos en el quinquenio, esto representa el 46% del total de la cuota que México entrega al Tratado.

Y sólo en el último año hemos pagado el 65%, o sea, 245, perdón, hemos pagado 250 millones a los Estados Unidos, queda por pagar 245 millones a los Estados Unidos, con lo que hay en las presas internacionales, lo que Chihuahua está aportando se va a resolver volver la tensión. Lo que sigue es entrar a ese plan de mediano y largo plazo para

que esto no nos vuelva a suceder.

- La C. Dip. Blanca Gámez Gutiérrez, Presidenta.- P.A.N.: Gracias.

Pregunto, Diputado Colunga, ¿Si quiere participar de nueva cuenta?

- El C. Dip. Miguel Ángel Colunga Martínez.- MORENA: No, nada más comentar que sí es importante que se establezca esta mesa que... que se propone, donde participe la CONAGUA, los productores, el Gobierno el Estado y también es urgente que atendamos el tema de la emergencia de... por cuestiones de sequía.

- El C. Lic. Javier Corral Jurado, Gobernador Constitucional del Estado: Estoy de acuerdo.

- La C. Dip. Blanca Gámez Gutiérrez, Presidenta.- P.A.N.: Gracias, Diputado.

A continuación, se concede el uso de la palabra a la Diputada Georgina Bujanda Ríos, en representación del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.

- La C. Dip. Georgina Alejandra Bujanda Ríos.- P.A.N.: Muy buenas tardes.

Muy buenas tardes.

Con su permisa... con su permiso, señora Presidenta.

Saludo al Señor Gobernador del estado de Chihuahua, al público en general que sigue la transmisión.

A los Secretarios del Gobierno del Estado, a los presidentes de los distritos de riego.

Privar a las personas de sus derechos humanos es poner en tela de juicio su propia humanidad. Nelson Mandela.

El pueblo de Chihuahua no conocíamos una embestida contra nuestro derecho humano al agua como lo ha hecho este Gobierno Federal, estos ataques continuados desde diciembre y enero, esta sinrazón y estos oídos sordos desde el centro de

la República nos han dejado varias certezas a los chihuahuenses.

Primero, que el Presidente está mal informado sobre el Tratado de 1944, sobre la... lo que es la región centro-sur de nuestro Estado, porque ahora parece que está en contra de los chihuahuenses y nos da la... y no sólo nos da la espalda, sino que también hemos tenido estocadas violentas al Estado de Chihuahua.

Discúlpeme, Diputado Colunga, pero no coincido con usted en algo, no puede darse el diálogo con quien no lo quiere, con un gobierno que ha sido insensible, ciego y sordo. La lucha por nuestro derecho al agua, hay que decirlo claramente, es legítima; porque hay que decirlo, es nuestra agua y la vamos a defender. ¿Por qué? Porque nunca se pretendió incumplir el Tratado, sino hacerlo de manera correcta, justa y equitativa, que se hicieron las mediciones correspondientes.

También hay que decirlo, tampoco se trató de poner al estado mexicano en una situación de tensión con los Estados Unidos, creo que es momento de acudir a instancias internacionales, Gobernador, y de exhibir la cerrazón y los intereses devenganza.,

Debemos de ser claros, no sólo han pretendido obligarnos a lo imposible en el tema del agua, también se suman graves violaciones al pacto federal, al federalismo cooperativo, a la democracia, pero lo que es peor, a los derechos humanos, a la Seguridad Ciudadana, a la paz y al acceso a la justicia.

Discúlpeme, pero estamos en una situación insólita, donde un mandatario Federal, la más alta figura política del país, lejos de condenar los ataques a su pueblo y defenderlo, lo siguen vistiendo.

Primero, han vaciado nuestras presas, han criminalizado las protestas, se cometió una presunta ejecución extrajudicial así como homicidio en grado de tentativa y tenemos tres detenidos injustamente.

Son tan graves los hechos que la Guardia Nacional custodia las presas en lugar de aban... de abonar a la seguridad de nuestro Estado, y todavía se ofenden.

El pueblo de Chihuahua no sólo ha recibido abandono y politización de las mesas de coordinación para la paz, sino el uso faccioso de las instituciones, donde lo mismo le congelan las cuentas a los Ayuntamientos que a los directores de los distritos de agua.

Nos han dado la espalda en materia de seguridad ciudadana, faltando al mandato constitucional que obliga a la coordinación contenida en el artículo 21.

En las conferencias mañaneras del Presidente, un día sí y el otro también nos topamos con palabras que dividen, que ofenden y trasgreden nuestra dignidad como chihuahuenses, porque además se manipula la información.

Lo que queremos las y los chihuahuenses es que se garantice nuestro derecho a la verdad y nos informen qué estado guardan las carpetas de investigación contra los elementos de la Guardia Nacional que atacaron a la pareja Torres Silva. La muerte de Jessica es una pérdida irreparable. Sus hijos han quedado huérfanos.

Cuente con nosotros, Gobernador, para emprender las acciones legales correspondientes vamos gobierno y sociedad Juntos por la búsqueda de la justicia.

Sumado este hecho está también que el 5 de octubre, en el Municipio de Gómez Farías, fue atacada una pareja, interceptados por personal de la Secretaría de la Defensa Nacional, quienes les cerraron el paso y les dispararon en repetidas ocasiones ocasionando la muerte de Isabela y dejando a su pareja en estado grave.

Garantizar la coordinación es imprescindible. Vámonos a instancias internacionales. Es claro que tenemos derecho a la seguridad.

Pero, incluso, yo creo que nos tendríamos que ir también aquí dentro del país e irnos más

allá. Se requiere checar quién ordenó el abandono de las autoridades de la mesa de coordinación y construcción para la paz en el Estado de Chihuahua, como usted nos lo indicó, porque al final del día esto implicaría una... una responsabilidad, porque el abandono no es a las autoridades del Estado de Chihuahua, sino contra la población civil. Están jugando con la seguridad de las y los ciudadanos.

Que el lamentable homicidio el Alcalde de Temósachic, Carlos Ignacio Beltrán Bencomo, nos deja claro que es evidente que lo que se requiere es coordinación y cooperación, no división. Y necesitamos dar con los responsables.

El Secretario de Seguridad Ciudadana, Ricardo Mejía Berdeja, le apuestan a la polarización de la seguridad, que, como ya dijimos, es un mandato constitucional.

Y me parece importante poner en consideración lo siguiente: El proyecto de presupuestos de egresos de la Federación es sin duda uno de los instrumentos de política pública que con mayor claridad refleja las prioridades.

En el del Gobierno Federal se le destina más dinero a SEDENA que a la salud, sí, en medio de una pandemia. Eso lo retrata de cuerpo entero en sus prioridades.

Ese mismo presupuesto es el que cancela los recursos de seguridad ciudadana para los municipios del Estado de Chihuahua y del país sin dejar de mencionar la enorme disminución en recursos y participaciones federales.

Esclaro que lo... es un régimen que le apuesta a la militarización y al autoritarismo, cada día se alejan más de los principios democráticos consagrados en nuestra Carta Magna que tanta lucha nos costó a las... a las y los mexicanos e incluso al movimiento que ustedes alguna vez encabezaron y a los postulados que defendían.

Debe ser muy triste traicionarse a sí mismo, a toda una vida de lucha, para llegar al poder y resultar

peor que lo que criticaron.

En esta administración parece que el concepto mismo de policía civil no es bienvenido en su proyecto y faltando a sus promesas de campaña se han esmerado en darle facultades que no tiene a la institución que más prestigio tiene nuestro país, el Ejército.

Interpongamos las acciones de inconstitucionalidad en las reformas a la constitución que creó la Guardia Nacional, es imprescindible. Lo que nosotros habíamos apoyado era la creación de un cuerpo civil y con mando civil.

Estamos frente, también, a una crisis de seguridad, porque el uso legítimo de la fuerza no se usó para servir y proteger, la autorizaron... la utilizaron para atacar desproporcionada, injusta e irracionalmente, fueron atacados por la espalda, no olvidemos eso, las graves violaciones a los derechos humanos no concluyeron ahí, sino que el día 7 de septiembre de 2020 se detuvo arbitrariamente a 3 chihuahuenses que, ejerciendo su derecho a manifestarse, fueron privados de su libertad.

Analicemos cómo sucedió la detención. Los agricultores son detenidos alrededor de las 17:35 horas del día 8 de septiembre y son puestos a disposición del Ministerio Público Federal alrededor de las 6:40 del día siguiente, es decir, estuvieron 13 horas detenidos e incommunicados. Este simple hecho, compañeros, el retardo en ponerlos a disposición del Ministerio Público hubiese bastado para que se cayera el asunto y no entrar al fondo del mismo, incluso, para que se les aplicara el protocolo Estambul y para que se integraran carpetas de investigación, pero en contra de los elementos de la Guardia Nacional que los tenían retenidos.

El informe policial homologado contiene una serie de absurdos que la defensa de los 3 chihuahuenses combatió con argumentos y donde propuso que se tratara de una medida cautelar distinta. Fueron desestimados por el juez de control. A pesar de todas estas violaciones, déjenme reconocérselos a ustedes, presidentes de los distritos de riego, el

movimiento de las y los agricultores, así como de la comunidad entera no sólo no se ha parado, sino que se ha sostenido heroicamente.

Unámonos a los chihuahuenses en esta lucha. Los chihuahuenses también están a favor de la justicia. Nos llama muchísimo la atención, porque la primera defensa de los derechos humanos se inicia dentro de los estados y no fuera de ellos, las instituciones de seguridad y justicia no pueden ser brazos políticos ejecutores de venganzas sin sentidos, es evidente que el juzgador que conoció de la causa de los 3 detenidos debió garantizar sus derechos, todos esos derechos y disposiciones legales les fueron violados a Rosendo Lerma Lechuga, Juan Lechuga Montes y Juan Rivera Márquez, no los vamos a olvidar.

Por ello, es necesario hacer un llamado a instancias encargadas de la administración de justicia del Poder Judicial de la Federación para que atiendan el contexto y velen por el respeto de los derechos humanos que les fueron vulnerados.

Exigimos justicia, sépanlo, que las y los Legisladores del Congreso del Estado de Chihuahua no nos vamos a quedar de brazos cruzados, no vamos a permitir presos políticos, no vamos a descansar hasta que sea liberados, acudiremos a las instancias internacionales que haga falta, el Presidente, en lugar de resolver, se molesta porque se exhibió el mal uso de la Guardia Nacional en contra de la ciudadanía y no como ha querido manipular diciéndonos que se trató de un asunto de confidencialidad y de confianza, porque es evidente que el Gobernador no convirtió esto al solicitar la Guardia Nacional en donde para todos es evidente que hace falta.

Esto no es secreto para nadie. Andrés Manuel puede ser irrespetuoso y decidir no invitar al Gobernador durante su visita a Chihuahua, eso no hace más que dejar claro un desdén por la Soberanía y autonomía de Chihuahua, pero sobre todo evidencia que busca evitar a toda costa... a toda costa, perdón, el velar por la seguridad del Estado.

Desde el Congreso del Estado le decimos que no nos res... no nos rendiremos, ni ahora ni nunca en la legítima defensa de nuestro derecho al agua, de nuestra autonomía y de nuestros derechos.

Vayamos juntos en lucha, Gobernador, porque finalmente el silencio en la cara de la justicia es complicidad con el ogro... con el opresor.

Muchas gracias.

- La C. Dip. Blanca Gámez Gutiérrez, Presidenta.- P.A.N.: Gracias, Diputada.

Adelante, dipu... Gobernador.

- El C. Lic. Javier Corral Jurado, Gobernador Constitucional del Estado: Gracias.

Quiero agradecer y felicitar la participación de la Diputada Georgina Bujanda, porque coincido plenamente con su planteamiento entorno de la preocupación en materia de seguridad pública y la descoordinación que se ha formulado por parte del Gobierno de la República.

Este es el tema, insisto, que también me preocupa de manera trascendental. Por supuesto, el tema del agua, la conflictiva del agua y el escenario de tensión por el Gobierno Federal me preocupa, pero el de... el de la seguridad pública y la decisión del gabinete de seguridad tiene una trascendencia y una significación no sólo para el sistema Federal, para el régimen democrático y para el sistema de las libertades políticas y sociales en nuestro país.

No es opcional para el Gobierno de la República colaborar y coordinarse con las Entidades, hay un deber de colaboración, instituido en el artículo 21 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y hay un deber de protección federal a las Entidades, en el artículo 119 de la Constitución.

Cuando se vuelve a hacer de la seguridad pública, efectivamente, eso que dijo la Diputada Bujanda, un brazo político, se asoma un rostro y un talante que los mexicanos no queremos volver a ver en la vida política e institucional de México, un talante autoritario, talante que es capaz de echar

mano de las instituciones de seguridad pública para presionar, para intimidar o para tomar venganza de las posturas o posiciones políticas que tienen los Estados.

He dicho que ese hecho, así como la exclusión en la reciente visita presidencial se trata de una intimidación desde Chihuahua para el Gobierno Federal, para que otros pongan, como se dice: *sus barbas a remojar*. Y para que no se animen o no se atrevan a disernir, a disentir a llevar el punto de vista contrario a disentir de la visión presidencial.

Para fortuna nuestra, a diferencia de otra época reciente de nuestra vida pública y política, hemos encontrado un enorme respaldo en un buen número de Gobernadores, no solamente de los que pertenecen a mi propio partido, sino de los que hemos integrado la alianza federalista, una alianza que en su nombre dice, con toda claridad el momento político que vive México.

Una alianza que lleva como lema: Resistir en unidad, es nuestra mayor fortaleza.

Coincido con este planteamiento de la seguridad pública, porque se había ofrecido que este sería el campo de la neutralidad, de la imparcialidad, porque volver a echar mano del Ejército, de la Guardia Nacional como instrumentos de presión política es comprometer muchas cosas, no solo la seguridad pública.

Pero también quiero coincidir con esta exposición que acaba de hacer la Diputada Bujanda sobre el tema de los 3 detenidos. Ella ha señalado un primer dato que nosotros hemos enfatizado en nuestra interlocución con algunas áreas federales, de lo que consideramos una de... indebida detención, o por lo menos una indebida puesta a disposición.

Efectivamente, transcurrieron más de 13 horas de cuando fueron detenidos, casi 15 horas, y cuando fueron puestos a disposición, pero antes de ello estuvieron detenidos en instalaciones militares, en dos distintas instalaciones militares, y no sólo eso, se ha forzado esa consignación bajo un criterio y clasificación del delito que contradice

a la Constitución, a la ley y a los Tratados Internacionales que México ha suscrito.

Particularmente en nuestro país ha suscrito una convención muy importante que es la convención Interamericana contra la Erradicación y el tráfico de ilícitos, de armas de fuego, de municiones, de explosivos y de otros materiales relacionados.

Ahí están debidamente clasificadas las armas cuyo efecto es letal. Estos jóvenes han sido puestos... han sido vinculados a proceso, vinculados con un dato que está no sólo forzado, me atrevo a decir que es absolutamente indebido, los pusieron a disposición con 18 granadas de fragmentación.

Esto es absolutamente falso, esos jóvenes traían latas de humo, ni siquiera de gas lacrimógeno, y las latas... nosotros no tenemos una comunicación formal en este caso con la Fiscalía General de la República, lo que nosotros sí hemos podido recabar, tanto por información de la familia, por el propio testimonio que nos brindaron los jóvenes como testigos de la agresión, tanto a Jessica Estrella Silva, como a Jaime Torres, lo que realmente... incluso ni ellos lo traían, hay una declaración donde no admiten ellos ser los portadores de estos artefactos.

Las latas de humo son dispositivos que se utilizan para dispersar manifestaciones y no tienen efectos letales, no pueden ser clasificadas como armas de fuego con esa característica.

E incluso, la puesta a disposición al Ministerio Público Federal y luego al Juez Federal, tampoco daría la prisión de... preventiva oficiosa por la posesión de cartuchos, porque ningún juez, hasta ahora, ha consignado o a vinculado a proceso a nadie que porte solamente cartuchos o municiones.

Por eso sí creo que tenemos que no sólo observar, seguir y revisar esas detenciones, yo voy a instruir, el día de hoy al Consejero Jurídico para que el Gobierno del Estado de Chihuahua presente una queja del Consejo de la Judicatura Federal y revise la actuación del Juez de Distrito que ha hecho esa vinculación a proceso, nos parece muy delicada

en materia no sólo de la seguridad pública, del federalismo, de los derechos humanos, sino del debido proceso.

Tenemos que decir las cosas como son, cuando son, reconocer cuando se actúa bien, pero también cuando las actuaciones son muy forzadas o están a contracorriente o a contra Constitución o ley; y en este caso, también en contra de los Tratados Internacionales que México ha suscrito.

Prepararemos un escrito de queja ante el Consejo de la Judicatura para que se revise el dictamen pericial que clasificó así a estas latas de humo, porque creemos que desde la selección misma del perito, que proviene fundamentalmente de la Secretaría de la Defensa Nacional se ha conducido una investigación de manera forzada. Esto no lo debemos de permitir. Nosotros hemos deplorado la violencia, los hechos que han desmantelado oficinas públicas, que nos han tomado casetas, que mantienen bloqueadas las vías del tren, deploramos esas acciones, no estamos de acuerdo con esos métodos.

Hemos, incluso, iniciado investigaciones propias sobre los responsables del incendio al Registro Civil de Delicias, los daños que nos han ocasionado en oficinas públicas, vamos a ser consecuentes con nuestro desprecio por los métodos violentos, pero seremos de... igual de firmes y de contundentes cuando presenciemos una injusticia, como la que, efectivamente se reproduce entorno de la detención de estos 3 jóvenes.

- La C. Dip. Blanca Gámez Gutiérrez, Presidenta.- P.A.N.: Gracias, señor Gobernador.

Adelante, Diputado Álvarez Monje.

- El C. Dip. Fernando Álvarez Monje.- P.A.N.: Gracias, Presidenta.

Voy a hacer uso del tiempo de la réplica de Acción Nacional, para tratar de puntualizar algunas cuestiones y que el Gobernador del Estado, en su carácter de titular del Ejecutivo debe de saber y poder, de la misma manera, trabajar juntos.

Y no quiero ser disruptivo en este momento con el buen ánimo que los antecesores en el uso de la palabra han hecho para cerrar filas en este tema.

Pero me parece que la participación del Diputado Colunga, en representación de su partido, me parece que deja mucho que desear en términos de que observo yo un doble discurso.

Porque sí plantea cosas que todos hemos planteado del diálogo, las mesas, la transparencia de las negociaciones y demás, en eso creo que todos estamos de acuerdo y lo hemos dicho una y otra vez.

El problema es que su interlocución con el Gobierno Federal, dado que emanan del mismo partido, es donde no entendemos, Diputado Colunga, la verdad es que no señalaste absolutamente nada de lo que aquí se acaba de decir respecto a los 3 detenidos, del fallecimiento, de las mentiras de las que una y otra vez ha dicho la Non grata Directora de la CONAGUA, Blanca Jiménez; por supuesto, de la terrible participación del Subsecretario, Mejía Berdeja, y así le podemos seguir.

La pregunta es que sin el llamado que se hace aquí entre todos para ser solidarios con esta lucha de los productores que están aquí, aquí está presente, por ejemplo, Don Chava, hasta donde sé todavía tiene congeladas las cuentas personales. ¿Es así, Don Chava? Es increíble que ni siquiera hubo un pronunciamiento de eso, de la unidad de inteligencia financiera el día de hoy con un uso y manejo intimidatorio y faccioso nunca visto, que yo recuerde, tenga aquí al que dices que es tu amigo, no hayas intervenido, ni siquiera para que le liberen las cuentas. Eso no es posible.

¿Entonces cómo vamos a cerrar filas? De verdad, cerremos filas en un pronunciamiento claro, fuerte. Lo dijiste, en el escudo está la parte de la nobleza de los chihuahuenses, pues la nobleza obliga a decir todas las verdades y sumarnos, como lo dijo aquí, y acompañado del titular del Ejecutivo, como una representación social que tenemos.

Porque eso ha sido nuestra participación en este

tema, ustedes lo saben, señores productores, nunca los hemos alentado a ser violentos, nunca, de un Diputado de aquí, que yo sepa, ha promovido alguna acción en sentido.

Hemos estado del lado de la lucha, de la razón y de la verdad, solamente eso, porque somos los Representantes Populares. Entonces, quien afirma lo contrario me parece que miente, salvo que haya prueba en contra.

Por lo demás, la invitación es esa, entonces, todos se han participado, creo que el ánimo está más que claro, señor Gobernador, nuestra posición es más que eso, ayudar como Representantes Populares, la institución a este Congreso ha estado, o nunca ha estado en duda, ha estado apoyando al movimiento.

Y como chihuahuenses que somos y que la nobleza obliga lo seguiremos haciendo. Cuento con nosotros, señor Gobernador.

Compañeros, es hora de cerrar filas por el bien de Chihuahua.

Es cuanto, Presidenta.

- La C. Dip. Blanca Gámez Gutiérrez, Presidenta.- P.A.N.: Gracias, Diputado.

Finalmente, se concede de nueva cuenta el uso de la Tribuna al ciudadano Gobernador Constitucional del Estado, a fin de que nos presente sus conclusiones y comentarios finales respecto al tema que nos ocupa.

- El C. Lic. Javier Corral Jurado, Gobernador Constitucional del Estado: Vuelvo a celebrar el encuentro, el diálogo, el intercambio. Me parece que estamos iniciando una nueva etapa en la relación entre el Poder Legislativo y el Poder Ejecutivo de Chihuahua.

Que esta comparecencia sirva para iniciar como una práctica, no solamente del sistema de rendición de cuentas, sino también una práctica parlamentaria.

La posibilidad de que el Gobernador concurra cuando los asuntos de interés de la sociedad

chihuahuense y así lo determina el Poder Legislativo sea necesario, porque en el intercambio de opiniones y, por supuesto, en las opiniones discrepantes, siempre estará la mayor fuente y riqueza para encontrar las soluciones.

Quiero agradecer a todos los funcionarios que nos han acompañado a esta comparecencia, pero particularmente quiero agradecer a los presidentes de los módulos de riego de la Asociación de Usuarios de los Distritos de Riego el Estado de Chihuahua, que hayan estado aquí.

Estamos trabajando de una manera conjunta, unida, queremos hacer un frente común, por supuesto queremos cerrar filas y convocamos a todos a cerrar filas en la defensa de la autonomía, la soberanía, la dignidad del pueblo de Chihuahua, y lo queremos hacer con altura de miras.

Empecé leyendo una carta que le envié al Presidente, López Obrador, el 28 de julio y voy a concluir mi comparecencia leyendo otra carta que le envié al Presidente, López Obrador, el 7 de septiembre, la fecha es muy significativa, porque esta carta no tenía a la vista los acontecimientos del 7 y del 8 de septiembre, tan lamentables de nuestra Entidad, pero tiene que ver con recoger un esfuerzo de generosidad, de racionalidad, que se produjo entre los representantes de los módulos de riego y que no se ha valorado realmente en todo este conflicto, porque tampoco es cierto que los agricultores y sus representantes estuvieron siempre cerrados o siempre estuvieron en contra de apolta... de aportar cualquier volumen para el pago del Tratado, eso no es así.

El Granero extrae agua desde hace varios meses, fueron los propios productores los que a nosotros nos propusieron la extracción de cerca de cien millones de metros cúbicos de agua de Las Vírgenes, lo que a nosotros, incluso, nos dio la posibilidad de comprometernos con el Gobierno de la República a buscar ese acuerdo con los agricultores.

Ellos formularon una petición en seis puntos

específicos y nosotros se la remitimos a los funcionarios de CONAGUA y de la Secretaría de Relaciones Exteriores y se produjo una reunión el 28 de agosto donde recibieron la propuesta, en donde había varios otros planteamientos y donde también nunca se nos respondió nada.

Chihuahua, Chihuahua, a 7 de septiembre del 2020.

Licenciado Andrés Manuel López Obrador,
Presidente de los Estados Unidos Mexicanos
Presente.-

Este es un oficio formal del despacho del Ejecutivo.

Estimado señor Presidente, como es de su conocimiento, el pasado 28 de agosto se llevó a cabo una reunión entre la Doctora Blanca Jiménez, Directora de CONAGUA, el Doctor Humberto Marengo Mogollón, Director de la Comisión Internacional de Límites y Aguas; el Licenciado Roberto Velazco, Director General para América del Norte de la Secretaría de Relaciones Exteriores y los Presidentes de los Distritos de riego 05, 13 y 90, en la que estos últimos presentaron su propuesta para colaborar con el cumplimiento de los compromisos que derivan del Tratado de Aguas de 1944, exaltando la necesidad del diálogo para mejorar la administración sustentable del vital líquido en la región.

Derivado de la reunión en cita, se acordó dar seguimiento a la propuesta mediante subsecuente encuentro entre las partes a desarrollarse el 31 de agosto y el 1o. de septiembre, sin que a la fecha se haya llevado a cabo.

Sin embargo, en pleno tiempo de espera para dar continuidad a la negociación de las propuestas presentadas por los productores de Chihuahua, desde el día de ayer la CONAGUA tomó la decisión unilateral de dar apertura a las válvulas de la presa La Boquilla para verter 30 metros cúbicos por segundo al Río Conchos, a fin de conducir el agua hasta la presa El Granero y así continuar con el pago a los Estados Unidos.

Esta acción, a todas luces indignante, deja de lado

los acuerdos tomados en la mesa de trabajo referida líneas atrás, lo que además, pone de manifiesto una vez más el rechazo que se ha dado a las múltiples solicitudes de audiencia que como Gobernador he dirigido ante usted para personalmente exponer:

- 1.- La inequidad en la distribución de la carga entre los estados tributarios al Tratado,
- 2.- La situación de sequía en la Entidad,
- 3.- La corrupción endémica de CONAGUA, y
- 4.- La falta de medición precisa ya tiempo de los volúmenes, así como,
- 5.- La falta de transparencia de la información por parte de SILA.

Es indispensable que se recupere el espacio de diálogo franco y respetuoso del Gobierno Federal con los usuarios, reiterando el Gobierno del Estado su disposición para ser facilitador dentro de las negociaciones, empero, cómo podemos crear condiciones de negociación cuando no se respeta a las autoridades locales, los acuerdos, ni se toma en cuenta las peticiones de reunión, ni siquiera he podido comunicarme por teléfono con usted.

Señor Presidente, la situación de los productores del campo chihuahuense no es exclusiva de la Entidad, el ciclo agrícola 20-21 repercute -perdón- 2021, repercute en toda la República Mexicana y la materia del agua es un asunto estratégico y de seguridad nacional que además se ha convertido en un factor clave de la política de desarrollo social y de la política económica, por lo que resulta urgente que inmediatamente se cierran las válvulas de la presa La Boquilla para que se deje de verter al Río Conchos.

Además, es necesario que reciba, a la brevedad, tanto al suscrito como a los Presidentes de los distritos de riego afectados para reanudar el diálogo y poder encontrar juntos una solución a este conflicto.

Seguro de su voluntad institucional para participar

colaborativamente en la atención de este sensible tema, quedo de usted.

Atentamente. El Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de Chihuahua. Javier Corral Jurado.

Nosotros ratificamos hoy nuestra disposición al diálogo, queremos el acuerdo y la negociación, iremos juntos, productores y Gobierno del Estado de Chihuahua, pero reiteramos nuestra posición clara en el tema.

Chihuahua no puede ni va a admitir que se saque un litro de agua más de la presa La Boquilla, mermada por sí ante este conflicto.

Muchas gracias.

[Aplausos].

- La C. Dip. Blanca Gámez Gutiérrez, Presidenta.- P.A.N.: Gracias, señor Gobernador.

En virtud de que hemos concluido con la comparecencia de Licenciado Javier Corral Jurado, Gobernador Constitucional del Estado, solamente me resta agradecerle su presencia y disposición por atender la invitación que esta Soberanía tuvo a bien hacerle y escuchar las intervenciones de mis compañeras y compañeros Legisladores, integrantes de la Sexagésima Sexta Legislatura del Honorable Congreso del Estado.

6.

SE LEVANTA LA SESIÓN

- La C. Dip. Blanca Gámez Gutiérrez, Presidenta.- P.A.N.: Habiéndose desahogado todos los puntos del orden del día, se cita para la próxima que se celebrará el jueves 15 de octubre del presente año, a las 11:00 horas, en la modalidad de acceso remoto, virtual y presencial, en el Recinto Oficial del Poder Legislativo, con el propósito de llevar a cabo la duodécima sesión ordinaria.

Siendo las 14:55 horas del día 8 de octubre del año 2020 se levanta la sesión.

Muchas gracias a todas y todos por su presencia en esta sesión.

[Hace sonar la campana].

<p style="text-align: center;">CONGRESO DEL ESTADO</p> <p style="text-align: center;">MESA DIRECTIVA.</p> <p style="text-align: center;">III AÑO EJERCICIO CONSTITUCIONAL.</p> <p style="text-align: center;">I PERÍODO ORDINARIO.</p> <p>Presidenta:</p> <p>Dip. Blanca Gámez Gutiérrez</p> <p>Vicepresidentes:</p> <p>Dip. Omar Bazán Flores.</p> <p>Dip. Lourdes Beatriz Valle Armendáriz.</p> <p>Secretarios:</p> <p>Dip. Rocio Guadalupe Sarmiento Rufino.</p> <p>Dip. Jesús Villarreal Macías.</p> <p>Prosecretarios:</p> <p>Dip. Misael Máynez Cano.</p> <p>Dip. Amelia Deyanira Ozaeta Díaz.</p> <p>Dip. Anna Elizabeth Chávez Mata.</p> <p>Dip. Jesús Manuel Vázquez Medina.</p>
